

ACTA No. 9

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 05 (CINCO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 8 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA SECCION III, ARTICULO 70, FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 42, FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.**
- VI. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 96, FRACCION XVII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

- VII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. GUADALUPE SALCIDO VILLA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DE CABILDO, LA CREACION DE LA COORDINACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.**
- VIII. OFICIO QUE PRESENTA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL PROYECTO DE DECRETO PARA OTORGAR DESCUENTOS EN RECARGOS EN IMPUESTRO PREDIAL DE ESTE MUNICIPIO.**
- IX. SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA EL C. JULIO URIAS, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO AGENTE DE POLICIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1991-2006, A TRAVES DEL C. COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, L.R. I. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ.**
- X. SOMETER A APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 126 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- IGUALMENTE, SOMETER A APROBACION DEL AYUNTAMIENTO, EL CLASIFICADOR DE LAS ACTIVIDADES PUBLICAS Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 253/2006.**
- XI. INFORME DE COMISIONES.**
- XII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- XIII. ASUNTOS GENERALES**
- XIV. CLAUSURA DE LA SESION.**

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ:

COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE CABILDO, QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A SU CONSIDERACION PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SI HAY ALGUNA DUDA, COMPAÑERA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: EN RELACION AL ORDEN DEL DIA, NOSOTROS NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL PUNTO V, VI, VII Y X, NO ESTAMOS DE ACUERDO EN EL CONTENIDO DEL MISMO, DE TODAS MANERAS LO ESTAMOS PRESENTANDO POR ESCRITO Y VAMOS A DARLE LECTURA DE MISMA, PERO REVISAMOS DOCUMENTO POR DOCUMENTO Y HAY MUCHAS IRREGULARIDADES EN LAS MISMAS, DE TAL MANERA QUE FIRMAMOS LOS COMPAÑEROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: PERO ENTENDEMOS QUE ESOS PUNTOS NO SE VOTAN NOMAS SE PRESENTAN PARA QUE USTEDES LO REVISEN.

REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO, ES QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA, EN RELACION A ESOS PUNTOS.

PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, PERO POR QUE RAZON?, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: AHÍ LE VAN A DAR LECTURA.- EXPRESANDO EL C.

PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, ADELANTE, GUSTA DARLE LECTURA COMPAÑERA.- RESPONDE LA C. REGIDORA: SI, LE VA A DAR LECTURA EL COMPAÑERO, ES QUE ANALIZAMOS DOCUMENTO POR DOCUMENTO.- COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.- CONTINUA LA C. REGIDORA: PAQUETE POR PAQUETE, RAMIRO POR FAVOR.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, DA LECTURA A ESCRITO QUE PRESENTA LA FRACCION PRIISTA: LOS SUSCRITOS, REGIDORES PROPIETARIOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, COMPARECEMOS ANTE ESE HONORABLE CUERPO DE REGIDORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO, A ESTA REUNIÓN ORDINARIA, PARA MANIFESTAR NUESTRA OPOSICIÓN E IMPUGNACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE NOS TURNO CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL CUAL ENTRE OTROS PUNTOS NO ESTAMOS DE ACUERDO Y COMO LO DECIMOS LOS IMPUGNAMOS LOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS V, VI, VII Y X, POR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES DE HECHOS Y DE DERECHO:

I. EN RELACIÓN AL INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, NO DICE QUE SON ACTIVIDADES QUE DESARROLLO EL ANTERIOR SINDICO MUNICIPAL LIC. LUIS ALBERTO CORONADO ARREOLA, POR LO TANTO, CONSIDERAMOS DE QUE ES INCORRECTA LA CONDUCTA QUE ESTA DESPLEGANDO, PORQUE HACE SUPONER QUE SON ACTIVIDADES LEGALES QUE PRETENDE USURPAR, SON HECHOS QUE NO LE CONSTAN, POR QUE EL NO LOS REALIZO, POR QUE EN LOS MESES DE JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL ING. VARELA OROZCO, NI SIQUIERA HABÍA SIDO DESIGNADO COMO SINDICO MUNICIPAL Y, POR LO TANTO SUGERIMOS QUE EN SU INFORME TRIMESTRAL QUE SE NOS HIZO LLEGAR Y QUE EN ESTE MOMENTO SE PRETENDE APROBAR, ES EL MOTIVO POR EL CUAL NOS Oponemos Y QUE CARECE DE TODA LEGALIDAD PARA SER APROBADO, YA QUE AL HACERLO ASÍ ESTARÍAMOS APROBANDO UNA USURPACIÓN DE FUNCIONES Y PROBABLEMENTE ESTARÍAMOS EN UNA POSIBLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y TAMBIÉN EN UNA POSIBLE COMISIÓN DE UN DELITO CON SU RESPECTIVA SANCIÓN Y QUE

NOSOTROS LOS SUSCRITOS NO QUEREMOS CAER EN ESTE SUPUESTO JURÍDICO PARA NO SER SANCIONADOS.

II. EN RELACIÓN AL PUNTO VI, DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE NOS PROPONE, SE PRETENDE QUE SE APRUEBE EL INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TAMBIÉN NOS ENCONTRAMOS EN EL SUPUESTO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD SON ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS, POR ESTE TITULAR , FUERON DESARROLLADAS POR EL ANTERIOR TITULAR, LO CUAL NO SE DICE EN EL INFORME QUE PRETENDEN APROBEMOS, EL NO DECIRLO CONSIDERAMOS DE QUE TAMBIÉN SE INCURRE EN UNA PROBABLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONTEMPLA LA LEY DE RESPONSABILIDADES PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS Y TAMBIÉN UN POSIBLE DELITO DE USURPACIÓN DE FUNCIONES TIPIFICADO EN NUESTRO CÓDIGO PENAL ESTATAL .

EN AMBOS CASOS SUGERIMOS QUE SE HAGAN LAS ACLARACIONES PERTINENTES, LAS ACTIVIDADES QUE SE NOS INFORMAN FUERON DESARROLLADAS POR LOS TITULARES ANTERIORES.

III. EN RELACIÓN A LA PETICIÓN QUE SE NOS FORMULA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA GUADALUPE SALCIDO VILLA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, CONSIDERAMOS DE QUE ESTA PETICIÓN ES TOTALMENTE INCOHERENTE, POR LO TANTO NOS OPONEMOS Y LA IMPUGNAMOS, PORQUE NO ES POSIBLE LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, CON UNA DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LA DIRECCIÓN CON QUE SE OSTENTA LA C. GUADALUPE SALCIDO VILLA.

CONSIDERAMOS, DE QUE LA PROPUESTA SE ESTA HACIENDO EN FORMA ERRÓNEA Y EQUIVOCADA YA QUE NOS HACEN ACOMPAÑAR EN LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS ANEXAN AL ORDEN DEL DÍA LA

PETICIÓN QUE FORMULA LA C. GUADALUPE SALCIDO VILLA EN EL CARÁCTER MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, DONDE SOLICITA QUE EN ESTA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO, (AUNQUE NO DICE SU CREACIÓN) LA COORDINACIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES, QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE AQUEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

CONSIDERAMOS DE QUE ES MUY NOBLE, SU PETICIÓN, YA QUE SI BIEN ES CIERTO EN NUESTRA COMUNIDAD EXISTE UN GRUPO DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS CON NECESIDADES ESPECIALES, QUE EL AYUNTAMIENTO DEBE DE ATENDER, ESTAMOS CONSIENTES DE ELLO, PERO CONSIDERAMOS DE QUE LA PETICIÓN QUE SE FORMULA NO ES LA CORRECTA, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL:

UNO, POR QUE YA EXISTE UNA LEY, LA MARCADA CON EL NUMERO 186, ES UNA LEY, ESTATAL, QUE CONTEMPLA TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, A FAVOR DE ESTE GRUPO DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES , TAN ADMIRABLE, RECORDANDO QUE TAMBIÉN HAY UNA LEY FEDERAL QUE REGULA SUS ACTIVIDADES Y QUE A PROPUESTA DE ELLOS LO RECOMENDABLE ES UN REGLAMENTO, QUE SE DERIVE DE AQUELLAS DISPOSICIONES LEGALES.

NO NOS OPONEMOS A LA CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN PARA EL GRUPO DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, NO ES NUESTRA FUNCIÓN, LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE ES DE QUE LA PETICIÓN QUE SE FORMULA A ESTE CUERPO EDILICIO ES DE QUE, SEA EN FORMA CORRECTA, NO COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NUMERO VII, DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE SOLICITA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y POR SEPARADO SE NOS ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES Y LUEGO NUESTRA POSTURA ES DE NO CREAR DUPLICIDAD DE FUNCIONES, YA QUE EXISTEN DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN SU ACTIVIDAD.

LO ANTERIOR, TAMBIÉN ES CON LA INTENCIÓN DE QUE SE INICIE Y SE FORTALEZCA UN PLAN DE AUSTERIDAD ECONÓMICA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NO CREANDO MAS PLAZAS

ADMINISTRATIVAS, NO AGRANDANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CREANDO NUEVAS PLAZAS, QUE NO ESTÁN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO FISCAL QUE TRASCURRE, COMO ESTA OCURRIENDO EN MUCHAS OTRAS ÁREAS Y QUE EN SU OPORTUNIDAD DENUNCIAREMOS, COMO EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

IV. EN RELACIÓN A LOS PUNTO X , DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE NOS HIZO LLEGAR POR LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2006, DONDE SE PRETENDE QUE APROBEMOS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DE ESTE AYUNTAMIENTO VENIMOS A Oponernos y como consecuencia lo impugnamos, porque claramente viola lo dispuesto por los artículos 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, ya que la propuesta de referencia, ya que necesariamente deberá de proponerse y aprobarse el Plan Municipal de Desarrollo, el cual inclusive se deberá de publicar dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de toma de protesta, lo cual no ha ocurrido en el presente caso,

CONFORME A LAS NORMAS JURÍDICAS MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD PREVIAMENTE AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DEBE DE APROBARSE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EL CUAL NECESARIAMENTE DEBERÁ DE CONTEMPLAR LAS ACTIVIDADES DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR TRES AÑOS .

ES DECIR CONSIDERAMOS, QUE NECESARIAMENTE SE DEBE DE ESTABLECER EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS YA MENCIONADOS, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 Y 125 DE LA TAMBIÉN YA MENCIONADA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE INCLUSIVE ORDENAN QUE SE ESPECIFICARAN LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES Y POLÍTICA QUE REGIRÁN EL DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE QUE SE TRATE, TAMBIÉN EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN VIGENTE, TAMBIÉN LOS OBJETIVOS CON LA PERSPECTIVA DE LOS TRES AÑOS DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA

EN LA QUE SE REFIERA, TAMBIÉN INDICADORES PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, TAMBIÉN METAS REFERIDAS A CADA UNA DE LOS INDICADORES, TAMBIÉN LAS ESTRATEGIAS LÍNEAS DE OPCIÓN Y PROYECTOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, TAMBIÉN LAS BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, ASÍ LO DICE TEXTUALMENTE LA LEY.-“LOS PROGRAMAS DEBERÁN DE SER CONGRUENTES ENTRE SI, REGIRÁN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN SU CONJUNTO Y SERVIRÁN DE ORIENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS “PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES”Y DE LOS ANTE PROYECTOS DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LOS MUNICIPIOS”, SEGÚN LO DICE TEXTUALMENTE EL ARTICULO 122 DE LA LEY DE GOBIERNO EN CONSULTA.

PREVIAMENTE AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SE PROPONE, SE DEBERÁ DE APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, POR LO QUE NOS Oponemos A ESTA PROPUESTA YA QUE SERIA VIOLATORIO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES INVOCADAS CON ANTERIORIDAD.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS CONSIDERACIONES QUE HACEMOS VALER SEAN SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE CUERPO, SE DELIBERE SOBRE TODO Y CADA UNO DE DICHS PUNTOS, TAMBIÉN SE LE HAGA SABER NUESTRAS INCONFORMIDADES Y EN SU OPORTUNIDAD SE APRUEBEN NUESTRAS PETICIONES.

POR ULTIMO, SOLICITAMOS TAMBIÉN RESPETUOSAMENTE, SE ORDENE SEGREGAR DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA AL ORDEN DEL DÍA, LAS 89 FOJAS REFERENTES AL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE SUSCRIBE EL MTRO. JOSÉ PAULINO CUAMEA NAVARRO, VOCAL EJECUTIVO, POR QUE INDEBIDAMENTE SE NOS ANEXA, SUMAMENTE INTERESANTE PERO EN NINGÚN MOMENTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRIMER TERMINO NO SE MENCIONA TAL DOCUMENTACIÓN Y EN SEGUNDO TERMINO NO SE NOS DICE CON QUE FIN SE ANEXA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SENTIMOS QUE ESTAMOS ACTUANDO EN TIEMPO Y EN FORMA LEGAL, PERO LO RESPALDAREMOS DE UNA MANERA ESCRITA, ALGUN OTRO COMENTARIO O ALGUNA OTRA OBSERVACION AL ORDEN DEL DIA, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, LAS PERSONAS QUE ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO: ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB CONTINUA: BIEN, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOQUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ A LA TORRE, BERNARDO MARTINEZ

MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: BIEN SE ENCUENTRAN A EXCEPCION DE UN REGIDOR, EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO CUAL HAY QUORUM LEGAL PARA CONTINUAR.- LES COMPARTO EL MOTIVO, AQUÍ DEJA LA JUSTIFICACION LA REGIDORA NORAH LILY GALINDO DE SU AUSENCIA.- ME PERMITO DAR LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, EN EL QUE INFORMA QUE ESTARA AUSENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DURANTE LOS DIAS 03 AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2007, DURANTE ESTE TIEMPO ESTARA EN LA CIUDAD DE LONDRES INGLATERRA, PARTICIPANDO EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL, INNOVACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS PARA LA GESTION MUNICIPAL EN MEXICO, POR LO TANTO, NO PODRA PRESENTAR INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES, LA CUAL PRESIDE, Y LO HARA EN LA JUNTA ORDINARIA DE CABILDO EN EL MES DE ENERO DEL 2007.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: MUY BIEN, EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOJAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 8 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS PUNTOS DE ACUERDO, ALZAR LA MANO POR FAVOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 (VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS.- UNA VEZ CONCLUIDA CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: BIEN, ALGUNA OBSERVACION, COMENTARIO EN RELACION AL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR, BIEN, LE SOLICITO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- SON DE APROBARSE COMO SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 (VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS).- PUBLIQUESE, PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA SECCION III, ARTICULO 70, FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 42, FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUY BIEN, LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO SINDICO MUNICIPAL

PARA LA EXPOSICION DE DOS PUNTOS, QUIERO HACER UNA ACLARACION NOMAS, QUIZA POR CUESTION DE DESINFORMACION, ALGUNO DE USTEDES HAN TOMADO COMO UN HECHO EN QUE SE SOMETA A VOTACION, LA LEY NOS MARCA QUE SON MERAMENTE INFORMATIVOS ESTOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN, VAMOS HACIENDO ESA ACLARACION DOY USO DE LA VOZ AL CIUDADANO SINDICO MUNICIPAL.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO INFORMA: NADA MAS ME EXTRAÑA MUCHO LO QUE COMENTAN EN ESE ESCRITO, ES UN TRABAJO QUE HEMOS HECHO DESDE QUE ENTRAMOS NOSOTROS, HAY PROCESOS QUE HAY QUE SEGUIRLE DANDO SEGUIMIENTO Y ES LO UNICO QUE HEMOS HECHO, YO LOS INVITO A QUE PASEN A SINDICATURA A REVISAR PUNTO POR PUNTO, PARA VER SI EFECTIVAMENTE ESTAMOS USURPANDO TRABAJO DE LA ANTERIOR SINDICO, SON TRABAJOS QUE SE HAN HECHO A PARTIR DE QUE ENTRAMOS NOSOTROS NADA MAS Y ME EXTRAÑA MUCHO QUE DE PERDIDA SE HAYAN TOMADO LA MOLESTIA DE HABLARME PARA YO HACERLES ALGUNAS ACLARACIONES, EN NINGUN MOMENTO SE HA TRATADO DE INVADIR ALGO QUE NO ES DE NOSOTROS.- OTRA COSA QUE ESTAMOS HACIENDO QUE ME FALTO PONERTE AHÍ Y QUE AHORITA ESTAMOS EN PROCESO DE GESTIONES NADA MAS, ES LA REGULARIZACION DE INVASIONES, AHORITA YA COMO USTEDES BIEN SABEN SE APROBO LA COMPRA DE UN TERRENO EL CUAL YA ESTAMOS HACIENDO LOS TRABAJOS TOPOGRAFICOS PARA HACER LA DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTADES, ESTAMOS NEGOCIANDO CON EL SEÑOR VILLASEÑOR PARA ADQUIRIR OTRO TERRENO QUE SE VA A PAGAR TAMBIEN, ES LA PRIMERA PROPUESTA CONFORME LA GENTE VAYA PAGANDO, TAMBIEN ESTAMOS VIENDO ADQUISICIONES DE LAS CINCUENTA HECTAREAS MAS DE UN PREDIO QUE YA SE DONARON CINCUENTA HECTAREAS EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, NOSOTROS LE ESTAMOS SOLICITANDO QUE NOS DONEN CINCUENTA HECTAREAS MAS PARA TENER RESERVAS DE TERRENO PARA PODER HACER ASI LOTES CON SERVICIO.- EN ESO SE HA ESTADO TRABAJANDO, LOS QUE GUSTEN CUALQUIER INFORMACION A ESO, PUEDEN PASAR A SINDICATURA, GRACIAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NO SE SI TENGAN ALGUNA OTRA DUDA O CUESTIONAMIENTO EN TORNO AL INFORME QUE ESTA PRESENTANDO SINDICATURA?.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 96, FRACCION XVII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: DE IGUAL FORMA LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO CONTRALOR PARA QUE EXPONGA EN TORNO A ESTE INFORME TRIMESTRAL Y PARA QUE SI HAY ALGUNA DUDA EN SU MOMENTO TAMBIEN TENGA LA OPORTUNIDAD DE ACLARAR, ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO, HACE USO DE LA VOZ EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, LIC. FEDERICO ROBLES: BUENAS TARDES, NOMAS QUE EL SEÑOR SÍNDICO NOMAS PARA ACLARAR, EL INFORME QUE MARCA LA LEY ES UN INFORME DE LA CUENTA PUBLICA Y NO ES UN INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRALORIA, NI NADA QUE TENGA QUE VER CON LO QUE HACE EL CONTRALOR, HAY QUE RECORDAR QUE SI LA LEY SEÑALA QUE ES EL CONTRALOR Y QUE VA A SEÑALAR EN QUE SE GASTARON LOS DINEROS, ES PARA EVITAR QUE SEA PRECISAMENTE TESORERIA O LAS DEPENDENCIAS QUE EJERCEN EL GASTO QUE LO REPORTEN, NO OBSTANTE QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES UN EXPERIMENTO INTERESANTE, PORQUE AQUÍ ESTAN TODOS LOS GASTOS QUE SE REALIZARON EN EL ULTIMO TRIMESTRE Y SE ME HACE UN BUEN PUNTO A COMPARACION CON LO QUE SE VA A GASTAR EN EL SIGUIENTE, ENTONCES LO QUE SE ESTA REPORTANDO NADA MAS AQUÍ ES EL QUE SE GASTARON LOS RECURSOS PUBLICOS EN EL TRIMESTRE PASADO, CONCLUIDO A FINALES DE SEPTIEMBRE Y PUES IGUALMENTE IGUAL, IGUAL QUE EL SINDICO ENTREGANDO ESTE REPORTE QUE SE HIZO EN

CONTRALORIA, NO ES REPORTE DE ACTIVIDADES DE CONTRALORIA, ES REPORTE DE LOS GASTOS PUBLICOS, SI TIENEN ALGUNA DUDA DE CUALQUIER GASTO, DE CUALQUIER OTRA COSA LO PODEMOS ACLARAR, GRACIAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: SI ALGUNO DE USTEDES TIENE ALGUNA DUDA O PUES YA QUE SE ME PIDA ALGUNA INFORMACION EN TORNO A ESTE INFORME TRIMESTRAL, PUEDE HACER USO DE LA VOZ, LEVANTANDO SU MANO, ADELANTE.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ, EXPRESA: YO TENGO UNA DUDA SOBRE LAS CUOTAS QUE RECIBIO LA CAMARA DE COMERCIO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, AQUÍ ESTAN REPORTANDO \$80,326.00 PESOS Y REALMENTE A LA CAMARA SE LE DAN \$3,000.00, REALMENTE A LA CAMARA DE COMERCIO SE LE DAN, POR ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN TRIENIOS ANTERIORES SE LE DAN \$ 3,000.00 PESOS MENSUALES, ENTONCES ES UNA CANTIDAD DE \$ 80,000.00 MIL PESOS, QUE NO CORRESPONDE A LO QUE RECIBIRIA ANUALMENTE, DE ENERO A MAYO SE LES PAGARON \$15,000.00 PESOS Y DE OCTUBRE A NOVIEMBRE SE LES DIERON OTROS \$ 15,000.00 PESOS, ESOS \$15,000.00 PESOS SE LE DIERON EN ESTA ADMINISTRACION, QUE CORRESPONDE AL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, Y OCTUBRE PERDON, OTROS \$15,000.00 PESOS, ENTONCES 15 Y 15 SON 30 Y APARECE UN GASTO DE \$80,000.00 PESOS, REALMENTE EN QUE PARTE ESTAN ESOS \$80,000.00 PESOS, EL RESTO?.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, LIC. FEDERICO ROBLES RESPONE: SI LE PARECE BIEN, LE VOY A, EN ESTE CASO EN ESPECIAL QUE USTED ME ESTA OBSERVANDO LE VOY A DAR COPIA DE LOS COMPROBANTES Y CHEQUE Y QUIZA PODAMOS INICIAR UN POQUITO MAS REALMENTE A DONDE FUE ESE DINERO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ: SE PUEDEN ACLARAR DESPUES MAS COSAS?.- RESPONDE EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: SI, LO QUE QUIERAN ACLARAR, NOSOTROS ESTAMOS PARA SERVIRLES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: YO CREO QUE EL HECHO DE QUE FUNCIONARIOS, SOBRE TODO LA IMPORTANCIA DE LA CONTRALORIA COMPAREZCAN A LAS REUNIONES QUE LOS HACE ESTIMULARSE Y AGRADECEMOS ESA DISPONIBILIDAD LICENCIADO JAVIER ROBLES PARA COMPARECER E INCREMENTAR EL NIVEL DE TRANSPARENCIA QUE SE BUSCA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: YO TENGO UNA DUDA, DENTRO DEL RENGLON DE BANCO VIENE UNA CUENTA DE BANCOMER EN ROJO Y TRAE LA SERIE DE CHEQUES EN TRAMITE DEL 2005, A MAYO DE 2006, QUE VA A PASAR CON ESTOS CHEQUES QUE NO FUERON COBRADOS?.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL EXPLICA: ESOS CHEQUES, LO HICIMOS AL CIERRE DE SEPTIEMBRE EN ESOS MESES HA DISMINUIDO MUCHO ESA CUENTA, PORQUE HA HABIDO PERSONAS QUE HAN VENIDO A RECOGER EL CHEQUE, HAY OTRAS CUENTAS, POR EJEMPLO, AHÍ ESTAN UNOS TRES CHEQUES DE \$9,050.00 PESOS QUE SON DE LA PERSONA DE LA PAGINA DE INTERNET A LA QUE SE LE ESTABA ENTREGANDO EL CHEQUE, PORQUE NO NOS HAN DADO UN BUEN SERVICIO Y NO NOS CONTESTAN Y NOMAS HABLAN PARA VER SI PUEDEN VENIR POR EL CHEQUE Y LO TENEMOS DETENIDO, ENTONCES HAY CHEQUES QUE ESTAN ABANDONADOS Y NO SABEMOS POR QUE? NUNCA HAN VENIDO POR ELLOS, ENTONCES ESTAMOS ESPERANDO QUE VENGAN POR ELLOS ALGUNOS ESTAN DETENIDOS CON INTENCION POR LA CALIDAD DE SERVICIO QUE NOS HAN DADO, PORQUE NO HAY UN CONTRATO QUE RESPALDE LA RELACION Y MUCHOS, UNA GRAN CANTIDAD DE ELLOS SOBRE TODO LOS CHEQUES DE LOS EXFUNCIONARIOS QUE VIENEN AQUÍ QUE ES, REPOSICION DE GASTOS QUE ELLOS HICIERON, YA LOS RECOGIERON, EN EL SIGUIENTE INFORME TRIMESTRAL ESTA CUENTA VA A BAJR CASI A LA MITAD Y HAY CHEQUES QUE PUES ESTAN AHÍ DESDE HACE MUCHO TIEMPO SIN RECOGERSE, SI REGIDOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: EN LA PAGINA UNO.- RESPONDE EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: SI, SEÑOR.- CONTINUA EL C. REGIDOR: PARAMUNICIPAL FOPIN VIENE EN BLANCO.- EXPLICANDO EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: SI, BUENO LO QUE PASA AQUÍ EN EL FOPIN ES QUE, ESTOS INGRESOS DEL FOPIN NO SON RECAUDADOS POR EL AYUNTAMIENTO, ES UN CONCEPTO QUE NO ENTRA COMO CONTRIBUCION Y NO ENTRA, POR LO TANTO, LA TESORERIA POR ESO NO ESTA SEÑALADO, AUNQUE LOS RECURSOS EJERCEN Y SE TENGA UN CONTROL DISTINTO A LOS DE LAS CONTRIBUCIONES, SI, SIN EMBARGO, MAS ADELANTE VIENEN LAS TRANSFERENCIAS, HAY QUE VER QUE ESTE PUNTO, Y ADEMAS, QUE BUENO QUE LO ACLARO ESO ES NADA MAS DE JULIO A SEPTIEMBRE, SI HA HABIDO INGRESOS DEL FOPIN A LAS CUENTAS MUNICIPALES, EN JULIO, SEPTIEMBRE NO HUBO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ESO NO VIENE ASENTADO EN NINGUN LADO, VERDAD?.- EXPRESANDO EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: NO.- CONTINUA EL C. REGIDOR: NO HUBO RECAUDACION POR PARTE DEL FOPIN.- RESPONDE EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUCION GUBERNAMENTAL: ASI ES.- CONTINUA EL C. REGIDOR: Y ESO CUANDO LO VAMOS A VER, O COMO SE MANEJA.- RESPONDE EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: BUENO, CUANDO HAYA TRASPASO DE INGRESOS DE LAS CUENTAS DEL FOPIN, EN LOS MESES EN LO QUE HAYA TRASPASO DE RECURSOS EN LAS CUENTAS DEL FOPIN AL MUNICIPIO SE VA A REFLEJAR EN ESAS INFORME TRIMESTRAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: ES LA INFORMACION QUE NOS DA EN LOS PRESUPUESTOS, SI UN PRESUPUESTO EN LO EJERCIDO SUPERA EN ALGUNAS CANTIDADES, MUY POCAS EN OTRAS BASTANTES, YO PIENSO NO SE, SERIA ESTO POR ESA DIFERENCIA DE QUE SE

EJERCIO MAS DE LO PRESUPUESTADO O PUEDE SER QUE LA ADMINISTRACION PASADA NO LE HAYA ALCANZADO PARA HACER SU TRABAJO?.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL RESPONDE: PUEDEN SER DOS FACTORES QUE TENEMOS ANALIZANDO, UNO ES, LOS REQUISITOS PARA APROBAR EL RECURSO DE EGRESOS UN POQUITO MAS DIFICIL, POR LO TANTO, ES POSIBLE QUE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS NO HAYAN SIDO APROBADOS AFECTANDO EL GASTO REAL QUE SE TENIA QUE HACER, POR LO TANTO, SE EXCEDEN, EN OTRAS PARTIDAS PUES HAY GASTOS EXTRAORDINARIOS QUE SEÑALAN Y EN CADA PUNTO HAY OBSERVACIONES, ENTONCES HAY PARTIDAS, POR EJEMPLO QUE NOS PUEDE AFECTAR EN ESTA ADMINISTRACION TAMBIEN COMO ES LA DE SUELDOS, NO HAY RAZON POR LA QUE ESTE SOBREGIRADO SI SE SABIA CUANDO SE IBA A PAGAR, PERO ES POSIBLE QUE EN CABILDO NO SE APRUEBE ESE PRESUPUESTO EN ESOS MONTOS Y HAYA DESFASADO A LA REALIDAD NO, ENTONCES DE TODAS MANERAS CADA QUIEN SI LO REVISAMOS VAMOS A VER QUE HAY MUCHOS CONCEPTOS EN LOS QUE NO HAY RAZON POR LO QUE SE DEBA DE GASTAR TANTO.- NOSOTROS ESPERAMOS QUE EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE ESTE MISMO REPORTE SEA MUY DIFERENTE EN ALGUNOS CONCEPTOS Y VARIA, PERO QUE NO HAYA TANTOS GASTOS EN CIERTAS AREAS QUE PARECIERA NO TAN NECESARIOS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: NOMAS PARA FELICITARLO POR EL BUEN TRABAJO.- TODAS LAS RECOMENDACIONES QUE NOS DA, TODOS LOS ANEXOS QUE PONE AHÍ PUES NOS VAN A SERVIR MUCHO PARA NO SALIRNOS TANTO DE LOS PRESUPUESTOS QUE SEAN MAS DE LO QUE TENEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: POR CONSIDERARLO OPORTUNO Y RELACIONADO CON EL PUNTO QUE SE ESTA TRATANDO, LES COMENTO QUE LA SITUACION DE SOBRE GIRO QUE SE VIENE ACUSANDO PRECISAMENTE EN LOS AGUINALDOS, EN TODOS LOS

AÑOS NO ES PRIVATIVO DE NUESTRA CIUDAD, SINO QUE HAY VARIOS AYUNTAMIENTOS, SE VA A PRESENTAR UNA PROPUESTA AL CONGRESO PARA QUE MEDIANTE UNA PARTIDA ESPECIAL DE CIENTO MILLONES DE PESOS, SE LES CANALICE A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS QUE SUFREN ESE DESFASE Y LO VIENEN ARRASTRANDO DESDE VARIOS AÑOS, NOSOTROS LES COMPARTIMOS LA DECISION QUE HABIAMOS TOMADO AQUÍ EN NOGALES, DE AMORTIZAR ESA REGULARIZACION EN TRES AÑOS PARA NO FORZAR TANTO EL PRESUPUESTO DE UN SOLO AÑO Y LOS INVITAMOS A QUE LA CONSIDERARAN EN EL CONGRESO COMO OPCION, PORQUE DE ESA MANERA NOS ESTARIA TOCANDO PRIMERO AMORTIZAR UNICAMENTE LA TERCERA PARTE DEL SOBRE GIRO POR AÑO COMO AYUNTAMIENTO UNICAMENTE LA TERCERA PARTE DE ESE SOBRE GIRO Y LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESE SOBRE GIRO Y LAS DOS TERCERAS PARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO QUE SE VA A SUGERIR ES DE QUE SE HAGA UNA APORTACION MENSUAL DE CADA AYUNTAMIENTO, POR LA TERCERA PARTE DE SU SOBRE GIRO Y CON LA PROPUESTA DE NOGALES, QUE SEA LA TERCERA PARTE DE LA TERCERA PARTE PARA QUE EN TRES AÑOS Y CON APOYO DE LA TESORERIA ESTATAL, TODOS LOS AYUNTAMIENTOS QUE SUMAN CIENTO MILLONES SALGAN DE ESTA SITUACION, OJALA Y FUNCIONE LO VEREMOS EN LOS RESULTADOS DEL CONGRESO EN LOS PROXIMOS DIAS YO CREO.- BIEN SI NO HAY OTRA PARTICIPACION, PERDON COMPAÑERA REGIDORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SI, DENTRO DE CUENTAS POR COBRAR Y DEUDA PUBLICA, TENEMOS UNA PARTIDA MUY IMPORTANTE, PREGUNTANDO EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: QUE PAGINA.- RESPONDE LA C. REGIDORA: 51 Y 49, Y TRAEMOS \$72'000,000.00 EN CUENTAS POR COBRAR Y CUARENTA Y SIETE EN DEUDA PUBLICA, DE LA FECHA 16 SE TIENE PARA ACA ?.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL RESPONDE: DEL 16 DE SEPTIEMBRE PARA ACA Y AQUÍ LO VAN A VER ES LA VERDAD Y LOS DESEOS QUE TENEMOS POR COBRAR Y SE EMPIEZA A INICAR CON UN PROGRAMA SEGÚN

TENGO ENTENDIDO CON LO QUE HE PLATICADO CON EL TESORERO, INFORMANDO A LA GENTE SEÑALANDOLES QUE SE ACERQUEN Y POSTERIORMENTE, TENER UN ACERCAMIENTO, INICIAR UNA CAMPAÑA MAS FUERTE SI, Y EL REPORTE QUE HAY AQUÍ ESTAMOS COBRANDO, EN QUE PAGINA ESTA USTED MENCIONANDO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: 49 Y 51.- CONTINUA EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: SI, LA DEUDA FIDEICOMISO ARROYO LOS NOGALES NO LO ESTAMOS COBRANDO NOSOTROS EN LO PERSONAL, LO QUE SI ES DE NOSOTROS ES DEUDORES DIVERSOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS SON CANTIDADES MUY CHIQUITAS, ES UN MILLON Y PICOS Y TENEMOS TAMBIEN CUENTAS POR COBRAR DE PREDIALES, PERO EL FIDEICOMISO ARROYO LOS NOGALES NO LO ESTAMOS COBRANDO NOSOTROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE LES RECUERDA O INFORMA QUE LA CUENTA DE FIDEICOMISO ARROYO LOS NOGALES, ESTA EN UN LIMBO, TENEMOS NOSOTROS LOS PASIVOS, PERO NO LOS ACTIVOS, SITUACION QUE HA SIDO DETECTADA YA A NIVEL ESTATAL, TANTO POR EL EJECUTIVO COMO POR EL CONGRESO Y SE LE ESTA BUSCANDO LA CONCLUSION DE ESA DESINCORPORACION, AHORITA NOSOTROS SOMOS LOS DEUDORES LOS QUE DEBEMOS DE PAGAR, PERO NO SOMOS LOS PROPIETARIOS DE LOS ACTIVOS, LOS ACTIVOS TANTO CUENTAS POR COBRAR COMO BIENES INMUEBLES SIGUEN SIENDO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO O ESTAN EN POSESION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA QUE SE CONCLUYA EL PROCESO DE DESINCORPORACION, SITUACION TOTALMENTE EXTRAÑA, ANOMANA E IRREGULAR, PERO MAS VALE QUE LA TENGAMOS TODOS CONSEGUIDAS DE UNA MANERA SEMEJANTE Y NO CON UNA DISCREPANCIA, ESTA CLARO HUMBERTO?. BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO, BIEN.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. GUADALUPE SALCIDO VILLA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DE CABILDO, LA CREACION DE LA COORDINACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SOLICITUD QUE SUGIERO, SOLICITO Y PONGO A SU CONSIDERACION ENVIARLA A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, ASISTENCIA SOCIAL Y DE LA JUVENTUD, BIEN, EXISTE TAMBIEN LA PROPUESTA DE NO TOMARLA EN CUENTA, SERIAN LAS DOS PROPUESTAS QUE ESTAN VIGENTES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: NO LE VEO AHÍ CON RELACION DE INICIAR LA COORDINACION, Y POR OTRO LADO LA CUESTION DE HABER PEDIDO LA FUSION DE LA JUVENTUD DE DESAPARECERLO, PORQUE NO MEJOR EL PRESUPUESTO DE LA COORDINACION SE MANDA AL INSTITUTO PARA PODER FORTALECERLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO QUISIERA RESPETAR MUCHO LAS DECISIONES DE LA COMISION RESPECTIVA, TOMANDO MUY EN SERIO, TOMANDO MUY EN CUENTA SU PROPUESTA Y DANDOLE EL RESPETO Y EL ANALISIS QUE HEMOS ESTADO DANDOLE A SUS PROPUESTAS, ENTONCES QUEDARIAMOS QUE SE DISCUTA EN ESE SENTIDO Y LOS DEMAS QUE SURJAN EN LA COMISION Y ESPERAR EL RESULTADO PARA DESPUES PONERLO EN PLENO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: HAY COORDINACIONES NO.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HECHO HAY UNA CORRECCION QUE SE LE VA HACER ME NOTIFICA LA PROPONENTE QUE SE LE VA A HACER UNA CORRECCION DE SINTAXIS AHÍ, QUE SE LE VA A HACER AHÍ EN COMISION, ENTONCES ESPERAREMOS ESOS AJUSTES Y ESA DECISION DE LA COMISION PARA DESPUES PONERLA A DECISION DEL PLENO, NO SE ESTA APROBANDO SE ESTA ENVIANDO A COMISION, SUGERENCIA Y CREO QUE MUY VALIDA DEL SECRETARIO ES QUE SE INVITE TAMBIEN A LA RESPONSABLE QUE ES LA QUE TIENE LA VISION OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA PROPUESTA.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: A QUE COMISION SE VA A MANDAR PERDON?.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, ASISTENCIA SOCIAL Y DE LA JUVENTUD.- JUAN

PABLO Y LUEGO EN EL ORDEN EN QUE VAYAN LEVANTANDO LA MANO.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS EXPRESA: AHÍ SI ESTA MAL DIRIGIDO EL OFICIO QUE NOS ENVIA EN ESTE DESEO, PORQUE NO ES COORDINACION, ES UNA SUB-COORDINACION Y NO SE VA A CREAR, O SEA ABAJITO DE LUPITA SALCIDO ESTAN TRES COORDINACIONES Y UNA DE ESAS ES A LA QUE SE LE PRETENDE CAMBIAR EL NOMBRE, QUE ES LA COORDINACION DE SICOLOGIA, NO SE VA ABRIR OTRA COORDINACION, SINO CAMBIAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPLA COMENTA: MUY OPORTUNO EL COMENTARIO JUAN PABLO, CONI.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ EXPRESA: A MI ME GUSTARIA QUE SI, BUENO ME TOCO ESTAR EN LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL DONDE VAMOS A VER, PORQUE EN DIF MUNICIPAL HAY UN DEPARTAMENTO Y HAY PROGRAMAS ESPECIFICOS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO, ENTONCES SE ME HACE INCONGRUENTES QUE ESTA OTRA COORDINACION, PORQUE SE HACE LA MISMA FUNCION, PUEDE FORTALECERSE EL DIF PARA QUE ATIENDA BIEN A ESAS PERSONAS QUE SI HAY QUIEN ATIENDE ESE DEPARTAMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LEVANTE PRIMERO LA MANO YO JUAN PABLO, UN COMENTARIO, AQUÍ EN AMBOS CASOS SE PUEDE DAR UNA AMBIGÜEDAD, PORQUE A LO MEJOR Y PROPONEMOS LA COORDINACION O EL AREA DE ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, AL DIF Y PUDIERA SUCEDER QUE SE DIGA BUENO, ES QUE ESO LE TOCA AL DEPORTE, PORQUE ES ACTIVIDADES, LA DECISIÓN MAS SABIA Y BENEFICA PARA EL SECTOR DISCAPACITADO.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS COMENTA: SI, MAS O MENOS RELACIONADO CON LO MISMO NO, EN EL DIF MUCHAS VECES AHÍ SE ATIENDEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD YO SIENTO EN ESE SENTIDO MAS MENTAL QUE FISICAS, QUE DISCAPACIDAD FISICAS ENTONCES EN ESTE AMBITO ES LA INTENCION DE QUE SE ATIENDAN A LAS PERSONAS A JOVENES, ADOLESCENTES, PORQUE HAY PERSONAS CON DISCAPACIDADES FISICAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: EL DIF MANEJA EN SI Y TIENE EL EQUIPO DE LOS EVIDENTES, O SEA AHÍ EN EL DIF ESTA EDGAR, EL MANEJA UN GRUPO DE JOVENES, ENTONCES LES REPITO, LO ANALIZAMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUEDE SER TAMBIEN UTIL REVISAR UNA MUESTRA DE CINCO CIUDADES, CON UN DESARROLLO QUE PUEDA TOMARSE COMO REFERENCIA Y VER COMO LO HAN RESUELTO, PORQUE ESTOY SEGURO QUE MUCHAS CIUDADES DEBEN DE HABER ESTADO EN EL PUNTO EN QUE ESTAMOS NOSOTROS EN ESTE MOMENTO, PARA EL IZQUIERDO O PARA LA DERECHA, ES DECIR, EL DEPORTE DE DISCAPACITADOS AL DIF O LOS DISCAPACITADOS PARA HACER DEPORTE.

INTERVIENE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: DE HECHO HAY UNA LEY EN SONORA NO EXISTE UNA LEY QUE REGULARICE AL INSTITUTO SONORENSE O AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PERO HAY UNA LEY QUE EXITE EN OTROS ESTADOS, EN OTROS MUNICIPIOS DONDE PUES AL FIN DE CUENTAS LE DA FUNDAMENTO O RESPALDA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD QUE PERTENEZCA O QUE EXISTA UNA COORDINACION DE DISCAPACITADOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: BIEN, A LO MEJOR HASTA VAMOS A TERMINAR SUGIRIENDOLES A NUESTRAS LEGISLATURA POR AHÍ QUE LE PONGAN ATENCION A ESA PARTE.- MUY BIEN, PUES PONGO A SU CONSIDERACION EL ENVIO A LAS COMISIONES

MENCIONADAS DE LA MENCIONADA PROPUESTA, ENRIQUECIENDO CON LAS PARTICIPACIONES DE TODOS Y CADA UNA DE USTEDES EN EL PROCESO, FAVOR DE LAVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. GUADALUPE SALCIDO VILLA, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, PARA LA CREACION DE LA COORDINACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, SE TURNE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, ASISTENCIA SOCIAL Y DE LA JUVENTUD, PARA SU ANALISIS, ESTUDIO Y DICTAMEN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO QUE PRESENTA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL PROYECTO DE DECRETO PARA OTORGAR DESCUENTOS EN RECARGOS EN IMPUESTRO PREDIAL DE ESTE MUNICIPIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL OFICIO QUE DIRIGE EL C. TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA PARA SE SOMETA A CONSIDERACION EL H. CABILDO, EL PROYECTO DE DECRETO PARA OTORGAR DESCUENTOS EN RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE NOGALES, POR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: I. QUE POR LA RECESION ECONOMICA QUE ACTUALMENTE VIVIMOS, ES NECESARIO INCENTIVAR A LA COMUNIDAD PARA QUE CUMPLA CON LAS ATRIBUCIONES MUNICIPALES A QUE ESTA OBLIGADO, BUSCANDO SIEMPRE EL NO LESIONAR MAS A LA ECONOMIA FAMILIAR.- II. QUE DEL IMPUESTO PREDIAL QUE SE QUEDA SIN PAGAR CADA AÑO Y

QUE ACTUALMENTE REPRESENTA UN 41%, ACUMULANDO \$42'189.466.69 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 69/100 M.N.)- SE PROPONE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ESTIMULOS FICALES, EL CUAL SERA DE UNA SOLA FASE DE TRES MESES QUE TENDRA VIGENCIA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL.- POR LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS, SE PRESENTE A LA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA SOLICITUD DE AUTORIZACION: EN APEGO AL TITULO PRIMERO, CAPITULO CUARTO, ARTICULO 29 Y TITULO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, ARTICULO 53 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA: QUE SE AUTORICE AL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, PARA QUE OTORQUE LA REDUCCION DE RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL, CON LA FINALIDAD DE ABATIR REZAGOS EN PROGRAMAS INTENSIVOS DE RECAUDACION EN CREDITOS DE CAUSANTES MOROSOS, BAJO LAS SIGUIENTES REGLAS Y PROCENTAJES: A).- EN EL CASO DE IMPUESTO PREDIAL URBANO, IMPUESTO PREDIAL RUSTICO E IMPUESTO SOBRE LA TRASLACION DE DOMINIO, RECIBAN UNA REDUCCION DEL 90% (NOVENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL PRIMER MES DEL PROGRAMA, 80% (OCHENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PROGRAMA, 80% (OCHENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PROGRAMA Y 70% (SETENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL TERCER MES DEL PROGRAMA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: CABE MENCIONAR QUE AQUÍ SE ENCUENTRA CON NOSOTROS EL TESORERO MUNICIPAL, ALFREDO RUIZ, PARA ABUNDAR EN EL TEMA O SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA SIBRE LO MISMO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: EN CUANTO A LOS RECARGOS Y EN LAS MULTAS NO VA HABER DESCUENTOS O VA A SER GLOBAL?.- RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL: RECARGOS.- CONTINUA LA C. REGIDORA: RECARGOS, EN MULTAS NO?.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: ALFREDO QUE REZAGOS TENEMOS DE PREDIALES, UN BALANCE?.

RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL RESPONDE: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, NO ES MUY CONFIABLE.- REPLICA LA C. REGIDORA: CUARENTA Y DOS MILLONES.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ: NOMAS EN RECARGOS?.- RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL: UNICAMENTE EN RECARGOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y EN PREDIAL.- INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MAS ADELANTE VA A ESTAR LA CANTIDAD DE REZAGOS EN PREDIAL.

EL C. REGIDOR MIGUEL A. HERRERA, EXPRESA: MARCA LA LEY EN UNO DE SUS ARTICULOS QUE SE DEBE, SI NO PAGA SE PUEDE EMBARGAR A LOS DEUDORES, PORQUE NO SE EJECUTA ESA LEY?.

RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL: YA ESTAN, HAY MUCHOS CREDITOS POR DOSCIENTOS, TRESCIENTOS PESOS.- HACER UNA EJECUCION POR DOSCIENTOS PESOS, SALE MAS CARO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PERMITE ENRIQUECER LA RESPUESTA, PORQUE TENEMOS LA EXPERIENCIA DE BAJA CALIFORNIA, LA LEY DE SONORA NO SE HA ACTUALIZADO PARA PODER IMPONER ESE TIPO DE OBLIGACIONES A LOS DEUDORES, NI EN MULTAS, NI EN CASO DE REBELDIAS A CUBIERTOS COLECTIVOS QUE TENGAN APROBACION DE LA MAYORIA, AYER LO MENCIONABAMOS PRECISAMENTE Y DE HECHO NOS REGALARON LA MEMORIA LEGISLATIVA, EL ANALISIS CONSTITUCIONAL PARA HACERLO EN BAJA CALIFORNIA, EN BAJA CALIFORNIA EN NOVENTA DIAS SACAN A REMATE UN PREDIO POR CUALQUIER ADEUDO QUE TENGAN, DESDE LUEGO PREVIO A JUICIO NO, PERO NOVENTA DIAS

LE ESTA TOMANDO YA SEA ALGUIEN QUE SE PONGA EN REBELDIA CONTRA UNA MEJORA COLECTIVA DE CECOP O DE HABITAT, MULTAS POR SERVICIOS PUBLICOS O PEDIALES, ENTONCES HABER SI NUESTRA LEGISLATURA LOGRA SACAR ESE TEMA.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL COMENTA: PARA ANEXARLO LO DEL TESORERO, LOS RECARGOS SON MUY ALTOS, USUALMENTE LOS RECARGOS CON EL PASO DEL TIEMPO LLEGAN HACER MUCHO MAS GRANDES QUE LA OBLIGACION PRINCIPAL, LA MAYORIA DE LA GENTE QUE SE ACERCA Y QUIERA PAGAR, INCLUSO, ACEPTAN A PAGAR LAS MULTAS PUES TIENEN QUE PAGAR EL DOBLE O EL TRIPLE Y POR ESO NADA MAS SE PLANTEA RECARGOS, REBASA POR MUCHO EL RECARGO AL ADEUDO PRINCIPAL, ENTONCES LES HACE INCOSTEABLE PODER PAGAR, DEBEN TRESCIENTOS DEL PREDIAL Y DEBEN SEIS MIL PESOS DE RECARGO, POR EJEMPLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACION.

INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL A. HERRERA: PUBLICAR LA LISTA DE LOS DEUDORES?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SE ME HACE MUY BUENA MEDIDA, ME ADELANTO AL TESORERO, PERO NO ES CONFIABLE REALMENTE HEREDAMOS UN REGISTRO DE PEDIALES SUMAMENTE DESORDENADO, PUDIERAMOS INCURRIR EN UNA INJUSTICIA ENTONCES YO QUIERO PUBLICARLA, PERO PRIMERO REVISARLA PARA EVITAR QUE SE COMENTA UNA INJUSTICIA.

EN ESTE MIOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CONSUELO MARTINEZ: AQUÍ LA REVISARIAMOS EN CABILDO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI GUSTAN ESTA LARGOTOTA, PERO PUEDEN USTEDES IRLA REVISANDO POR SU LADO, LAS COMISIONES NO DIGO, SINO EN LAS COMISIONES RESPECTIVAS, ESTA DISPONIBLE DE HECHO LO QUE HAY ESTA DISPONIBLE, TODA LA INFORMACION QUE TENGAMOS EN NUESTRAS MANOS DE CUALQUIER TEMA, LE DIGO A TODOS, INCLUYENDO A LOS COMPAÑEROS, ESTA DISPONIBLE, PERO DESDE LUEGO CON COMPROMISO DE ETICA, PORQUE PUEDE SER QUE HAYA UN ERROR Y NOS LLEVEMOS ENTRE LAS PATAS A UN ACUSADO ANTES DE SER JUZGADO.

EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL COMENTA: LES QUIERO YO COMUNICAR CUALES SON LOS ERRORES QUE HAY POR LO QUE NO SE PUEDE PUBLICAR, MIREN, POR EJEMPLO, USTEDES VENDIERON SU CASA, HICIERON TODO EL TRAMITE PERFECTAMENTE BIEN, Y POR LA RAZON QUE USTEDES QUIERAN EN CATASTRO NO SE DIO DE BAJA, PERO SI DE DIO DE ALTA EL NUEVO PROPIETARIO, ENTONCES ESTA APARECIENDO UNA ADEUDA A CARGO DEL DUEÑO ORIGINAL Y EL OTRO SI SIGUE PAGANDO ESE TERRENO, ENTONCES TENEMOS QUE UN INMUEBLE TIENE UNA DEUDA PARA ALGUIEN Y SI ESTA PAGADO, SI APARECIERA EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE VENDIO SI IBA A SENTIR AGREDIDA Y DECIR OYE PUES YO VENDI LA CASA Y ESTA PAGANDO Y SE ESTA DEPURANDO, ESE EJEMPLO SE REPITE UNA INFINIDAD DE VECES, TODAS LAS PERSONAS QUE HAN VENDIDO APARECEN TODAVIA COMO QUE DEBEN Y NUNCA SE LES CONSIDERO LA FECHA EN LA QUE SE PAGO, Y USUALMENTE POR EL PREDIO YA ESTA PAGADO SE TIENE QUE DEPURAR MUY BIEN ESA SITUACION PARA NO SACAR UN NOMBRE DE ESA PERSONA COMO ESAS QUE SIENTE QUE INJUSTAMENTE LA ESTA USANDO AL NO PAGAR, ESO ES LO QUE SE ESTA DEPURANDO, PERO EVENTUALMENTE PUEDE LLEGAR EL DIA EN QUE, ES MAS TENEMOS QUE LLEGAR EL DIA EN QUE ESTE TOTALMENTE DEPURADO Y QUE SE PUEDE SOMETER ANTE USTEDES PARA ALGUNA APROBACION, ES EL EJEMPLO DE CÓMO ESTA CONTAMINADO UN POQUITO PANEL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI NO HAY OTRA PARTICIPACION, PONGO A SU CONSIDERACION LA APROBACION

DEL, TAL VEZ ENVIARLO A COMISION, QUE TANTO LES ESTA URGIENDO EN EL CONGRESO, PORQUE TIENE QUE ENTRAR EN LA LEY DE INGRESOS ESTATAL ESTA REVISION, CUANDO SALE EL CONGRESO DE VACACIONES, HASTA CUANDO TENDRAN, HAREMOS UNA COSA, HABER HABRIA DISPONIBILIDAD DE APROBARLO DE TODOS, HABRIA ALGUN INCONVENIENTE EN APROBARLO AHORITA, PORQUE PUDIERA LLEGAR TARDE AL CONGRESO, LA VERDAD QUE VIENE PARA COMISIONES, PERO AYER ME PEDIAN ESTO CON CIERTA PREMURA, BIEN, SI NO HAY NINGUNA OPOSICION SUGIERO SE SOMETA A VOTACION EL DIA DE HOY.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: FAVOR DE LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTE A FAVOR LA PROPUESTA.- EL C. SECRETARIO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADA POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL TITULO PRIMERO, CAPITULO CUARTO, ARTICULO 29 Y TITULO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, ARTICULO 53 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, SE SOLICITE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO, PARA QUE SE AUTORICE AL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, OTORGAR LA REDUCCION DE RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL, CON LA FINALIDAD DE ABATIR REZAGOS EN PROGRAMAS INTENSIVOS DE RECAUDACION EN CREDITOS DE CAUSANTES MOROSOS, BAJO LAS SIGUIENTES REGLAS Y PORCENTAJES: EN EL CASO DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO, IMPUESTO PREDIAL RUSTICO E IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO, RECIBIRAN UNA REDUCCION DEL 90% (NOVENTA PORCIENTO), EN LOS RECARGOS DURANTE EL PRIMER MES DEL PROGRAMA 80% (OCHENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PROGRAMA Y 70% (SETENTA PORCIENTO) EN LOS RECARGOS DURANTE EL TERCER MES DEL PROGRAMA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA EL C. JULIO URIAS, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO AGENTE DE POLICIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1991-2006, A TRAVES DEL C. COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, L.R. I. OSCAR A BOJORQUEZ GAMEZ.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA A LA SOLICITUD HECHA POR EL SR. JULIO URIAS, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. JULIO URIAS, EN EL QUE SOLICITA SE LE OTORGUE PENSION; IGUALMENTE DA LECTURA AL DOCUMENTO QUE TURNA EL C. L.R.I. OSCAR BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.- SOLICITUDES QUE QUEDARAN ANEXAS AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: QUIEN CONOCE A ESTA PERSONA?.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: QUIERE QUE LE LLAME AL LICENCIADO BOJORQUEZ?.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENO, SE TURNA A COMISION, NADA MAS QUE VENGA PARA EN UN PUNTO ASI DE PARENTISIS HACER EL COMENTARIO Y ES EL CASO QUE CREO YO ES UNA PERSONA QUE TUVO UN PROBLEMA CARDIOCIRCULATORIO Y SE RECUPERO PARCIALMENTE Y PARECE QUE LO ENREDARON AHÍ, LO HICIERON QUE FIRMARA SU SOLICITUD DE BAJA, COMO QUE LE DIJERON TE ATENDEMOS, PERO YA NO VAS A PODER SEGUIR TRABAJANDO ASI QUE FIRMA LA RENUNCIA Y ESTANDO TOTALMENTE CONVALECIENTE DE REPENTE SE ENCUENTRA CON QUE NO TIENE NINGUN SERVICIO, NO LO VEO MUY BUEN PRONOSTICO, NO SE LE VE MUY BUENA CARA, INCLUSIVE, EL POBRE AMIGO, PERO ESTA SOLO, ESTA ABANDONADO SI ES EL CASO ESE AHORITA LO CONFIRMAMOS, SE LO RECOMIENDO MUCHO A LA COMISION, PORQUE ES DE HUMANIDAD, PARECE QUE AHÍ EL SISTEMA SE COMPORTO COMO LA CLASICA COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUANDO YA VE QUE LA PERSONA QUE PAGO DURANTE TANTOS AÑOS SE EMPIEZA A ENFERMAR BUSCA LA MANERA DE CORTARLE LOS SERVICIOS, PERO PUES NOSOTROS NO SOMOS UNA COMPAÑÍA DEDICADA AL NEGOCIO DEL SEGURO, QUE SOMOS UN PATRON QUE TRATA DE SER

RESPONSABLE, BIEN, PONGO A SU CONSIDERACION ENVIARLO A COMISION Y AHORITA NOMAS VERIFICAMOS SI EL CASO ESE, PARA DARLES ESA INFORMACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: LA PROPUESTA DE TURNARLA A COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU REVISION Y DICTAMINACION.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ESTAN DE ACUERDO EN ENVIARLA A LA COMISION, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA EL C. JULIO URIAS, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO AGENTE DE POLICIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO COMPENDIDO DE 1991-2006, A TRAVES DEL C. COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, L.R.I. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS, Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 126 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- IGUALMENTE, SOMETER A APROBACION DEL AYUNTAMIENTO, EL CLASIFICADOR DE LAS ACTIVIDADES PUBLICAS Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 253/2006.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PARECE QUE EL TERMINO PARA SU APROBACION ESTA TODAVIA LEJANO,

ENTONCES PUDIERAMOS SECUNDAR LA MOCION Y DEJARSELOS PARA SU REVISION Y PONERLO A CONSIDERACION PARA VOTARLO MAS ADELANTE, ESA SERIA UNA PROPUESTA, SE ABRE EL ESPACIO PARA ARGUMENTACIONES DIVERSAS.- BIEN, SI NO HAY OTRA SUGERENCIA, ENTONCES PONDRIA A SU CONSIDERACION NO SOMETERLO A VOTACION Y DEJARSELOS PARA SU REVISION QUE SEA AQUÍ EL CABILDO EL PUNTO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO PARA REVISION UNICAMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: SERIA EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA DONDE YA LO VOTARIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ASI ES, HASTA LA ORDINARIA DE ENERO TENEMOS PLAZO TODAVIA YO CREO QUE ES EL 15 DE ENERO LA FECHA LIMITE, Y SE ESTA TRABAJANDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SIMULTANEAMENTE, BIEN SE PONE A SU VOTACION DEJAR SIN EFECTO LA PROPUESTA Y SIMPLEMENTE HACER ENTREGA DEL DOCUMENTO PARA SU REVISION, QUIEN ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO, PRESENTADOS POR EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, NO SE SOMETAN A VOTACION, SINO QUE SE DEVUELVAN PARA SU REVISION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: INCIANDO POR GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- NOS PASAMOS A LA SEGUNDA COMISION MIENTRAS REGRESA DE UNA LLAMADA URGENTE EL TITULAR DE LA PRIMERA COMISION.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: LA SEGUNDA COMISION ES HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES MANIFIESTA: DURANTE EL PERIODO DE NOVIEMBRE NOS REUNIMOS LA COMISION, DESDE LA ULTIMA JUNTA EXTRAORDINARIA, ACUDIMOS LA COMISION A LA REUNION DE CANADEL, PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE VIVIENDA, ASI MISMO, DELIBERAMOS Y ANALIZAMOS LA FUNCION DE LAS APROBACIONES DEL TRASPASO DE UNAS PARTIDAS A OTRAS EN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: ASUNTOS DE LA MUJER Y OBRAS PUBLICAS, SE TURNO LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PUBLICARSE EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2006; SE ESTUVO REVISANDO Y DELIBERANDO Y ANALIZANDO POR MEDIO DE ESTA COMISION EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2007, ES TODO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS SE LE AGRADECE REGIDOR PACHECO SU INFORME.- PASAMOS AL INFORME DE LA PRIMERA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, INFORMA: INFORME QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2006.- INFORME QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUCHAS GRACIAS.- LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA, MANIFIESTA: NO TENGO INFORME.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEGURIDAD PUBLICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL INFORMA: BUENAS TARDES, TUVIMOS UNA REUNION ESTE MES DE NOVIEMBRE PASADO DONDE ANALIZAMOS EL PROYECTO HUMANO, LO ESTUVIMOS REVISANDO Y ESTUVIMOS INVESTIGANDO ACERCA DE EL, SABEMOS QUE VA UN POCO YA AVANZADO, NOS ESTAN PIDIENDO A LA COMISION O AL AYUNTAMIENTO UN LUGAR DONDE SE PUEDE OPERAR ESTE PROYECTO, ESTE PROGRAMA Y QUE VA MUY AVANZADO, TAMBIEN VISITAMOS, TUVIMOS UNA INVITACION A LA CIUDAD DE MAGDALENA, SONORA, ESTUVIMOS SU SERVIDOR Y JUAN PABLO GUTIERREZ, SE ENTREGO UNA AULA DE COMPUTO A LOS INTERNOS POR PARTE DEL PATRONATO DEL CERESO DE MAGDALENA, TAMBIEN ATENDIMOS DOS INVITACIONES DE PASO POR LA SEGURIDAD EN DONDE HUBO UN INTERCAMBIO DE JUGUETE BELICO, POR PELOTAS Y EQUIPO DEPORTIVO, TAMBIEN SE ENTREGARON UNOS POR PARTE DE PASOS POR SEGURIDAD DE SONORA, UNOS TROFEOS A UNA LIGA, A UN TORNEO RAPIDO EN EL KINDER TERESA DE TOURNIEL, ESTUVIMOS TRABAJANDO TAMBIEN CON EL JURIDICO ACERCA DE LA JUNTA DE HONOR, PROMOCION Y SELECCIÓN, SE HIZO UNA VISITA EL 23 DE NOVIEMBRE EN COMPAÑÍA DEL DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS, LA SUBADMINISTRADORA DE LA DIRECCION DE POLICIA Y OTROS ABOGADOS PARA VER LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRA LAS DIFERENTES SUBDELEGACIONES DE LA CIUDAD; EL 24 DE NOVIEMBRE TUVIMOS UNA REUNION DE JUNTA DE HONOR, PROMOCION Y SELECCIÓN, SE ANALIZARON NUEVE DE LOS DOCE EXPEDIENTES QUE ESTABAN, QUE TENIAN ACUMULADOS Y EL DIA

JUEVES TENEMOS LA PROXIMA REUNION PARA DESAHOGAR ESOS NUEVE EXPEDIENTES QUE SE HAN ACUMULADO Y HEMOS TRABAJADO TAMBIEN PUES EN EL AREA JURIDICO CON LOS ABOGADOS, ESE ES EL INFORME, SE LO HAGO LLEGAR.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: NO TENEMOS INFORME, TENEMOS LA CONVOCATORIA A PENAS PARA EL JUEVES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LE AGRADECERIAMOS EN EL REPORTE PROFESOR ENRIQUE QUE NOS AGREGARA PARA CONOCIMIENTO DE TODOS, LOS EVENTOS INTERESANTES QUE SE ESTAN DANDO EN TORNO A LOS TERRENOS SOLICITADOS POR LA SEC ESTATAL PARA NUEVAS ESCUELAS, CREO QUE ES TEMA DE INTERES COLECTIVO Y ADEMAS, MUY ANIMADOR EL ASUNTO DE ESAS PERPECTIVAS NO.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: NO, DESDE LUEGO QUE SI.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LA COMISION DE SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ INFORMA: LA COMISION DE SALUD NADA MAS REALIZAMOS EN ESTE MES DE NOVIEMBRE, UNA VISITA AL CENTRO DE INFORMACION DE LA SALUD, EL CISAL EN DONDE ESTUVIMOS PRESENTES JUAN PABLO GUTIERREZ, ELSA MORALES, ALBERTO GALLEGO Y SU SERVIDORA DONDE NOS DIERON A CONOCER LOS PROGRAMAS QUE SE REALIZAN AHÍ, Y NADA MAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR CONSIDERARLO OPORTUNO EN EL AMBITO DE ESTA COMISION, COMPARTIRLES A TODOS QUE DE LA SOLICITUD DE TERRENO QUE HIZO EL DOCTOR

LOPEZ VUCOVICH PARA UN SEGUNDO CENTRO DE SALUD YA ESTA EN PROCESO DE DONACION CON EL NOTARIO PUBLICO EL ESPACIO, AYER NOS DIMOS CUENTA CON PREOCUPACION, PERO, OBTIENE, ES UN PRESUPUESTO TODAVIA EN PROCESO DE EVOLUCION, PERO NOS DIMOS CUENTA QUE NO ESTA INCLUIDO NINGUN MONTO PARA NOGALES, EN INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA AMERICA EN EL BORRADOR DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y ESTAMOS TOMANDO LAS MEDIDAS PARA QUE NO NOS VAYAN A DEJAR POR FUERA, PORQUE NOS LO PUSIERON MUY CLAROS, USTEDES PONGAN EL TERRENO Y HACEMOS OTRA CLINICA, ESTA MUY, MUY UBICADA EN EL CORAZON DE UNO DE LAS REGIONES QUE REQUIEREN ATENCION SOCIAL, COMO ES LA DE SOLIDARIDAD BELLA VISTA, PUEBLO NUEVO, ETC., BIEN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, DA LECTURA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, EN RELACION A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2006.- INFORME QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA, UNA VEZ QUE CONCLUYE CON LA LECTURA DEL INFORME DE ESA COMISION, MANIFIESTA: NADA MAS LES QUIERO HACER CONOCIMIENTO QUE EN VERDAD NOS SORPRENDIO LA ATENCION DE LA DIRECTORA DEL DIF Y DE SU REPORTE QUE NOS BRINDO, MUY BUENA ATENCION, ESTA EN LA MEJOR DISPONIBILIDAD PARA CUALQUIER ASUNTO QUE SE NECESITE DE ASISTENCIA SOCIAL ESTA A SUS ORDENES Y EN SI TAMBIEN QUE SE TURNE A LA COMISION.

EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MUCHAS GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESE TENOR COMENTARLES DESARROLLO SOCIAL, QUE EN RESPUESTA A UN RECORDATORIO DE SEDESOL, SOBRE LA REINTEGRACION DE LOS RECURSOS NO APLICADOS ESTE AÑO, TENEMOS LA SATISFACCION DE RESPONDERLA EN EL SENTIDO DE QUE SE APLICARON TODOS LOS PROYECTOS Y QUE NO VA A VER NECESIDAD DE REGRESAR NINGUN RECURSO, PORQUE A PESAR DEL DESFASE QUE LLEVABAN ALGUNOS EN SEPTIEMBRE, TODOS SE VAN A TERMINAR ANTES DE QUE TERMINE EL AÑO Y ESTAMOS HACIENDO UNA CORRIDA CON BANOBRAS PARA VER LA RENTA QUE SE PAGA POR EL DIF, QUE INVERSION NOS JUSTIFICA EN FINANCIAMIENTO PARA EL EDIFICIO DEL DIF, PONIENDOLE TAMBIEN UN VALOR CREO YO QUE ES NECESARIO A LO INOPERANTE QUE ES UN DIF ESTE EN SEGUNDO PISO, EN UNA ZONA SIN ESTACIONAMIENTOS Y DE ALTO TRAFICO, EN SU MOMENTO LES PONDREMOS LOS NUMEROS A DISPOSICION PARA VER SI JUNTOS PODEMOS TOMAR LA DECISION DE, SIN SANGRAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, A TRAVES DE DONACIONES Y FINANCIAMIENTO PODER INICIAR CUANDO MENOS UN MODULO O DOS DE UN NUEVO PROYECTO DEL DIF.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA EXPRESA: NADA MAS QUISIERA RECORDAR TAMBIEN EN LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ESTA INVITANDO A PARTICIPAR EN EL ALBERGUE QUE SE ESTA REHABILITANDO AHÍ EN EL VELATORIO Y EL JUEVES SE NOS VA A PASAR EL CALENDARIO DEL DIF PARA LAS ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE, QUE LO PEDIMOS EN LA ANTERIOR REUNION A LA DIRECTORA Y QUEDO DE PASARNOLAS EL JUEVES Y SE LES VA A INVITAR A TODOS PARA PARTICIPAR EN ESTAS ACTIVIDADES DEL DIF, EN EL MES DE DICIEMBRE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ADELANTE REGIDOR.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ LOPEZ COMENTA: LA PREGUNTA ES, EN LAS MODIFICACIONES QUE SE VAN A HACER EN LAS INSTALACIONES DEL DIF, ESTA INCLUIDO MOVER DE LA PARTE ALTA DIFICIL PARA LLEGAR PARA LA GENTE ADULTA POR EL LADO

DE LA TECNOLOGICO, TENEMOS UN CENTRO DONDE VAN LAS PERSONAS DE AVANZADA EDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A SI.- CONTINUA EL C. REGIDOR: TE HABIA COMENTADO QUE ES DIFICIL PARA MUCHA GENTE ASISTIR AHÍ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: ESTAMOS BUSCANDO DONDE REUBICARLOS, SI A LA CASA DEL ADULTO MAYOR, HIJOLE SI NO LLEGAR EN CARRO NO LLEGAS AHÍ.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR: O SEA SI SUBEN, PERO A LA BAJADA ESO ES LO DIFICIL.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ES SINO OPERANTE, AGRADECEMOS CUALQUIER COLABORACION EN BUSQUEDA DE UN NUEVO ESPACIO, ESA ES UNA DONACION QUE, INCLUSIVE, ESTABA MEDIA AMBIGUA, PORQUE CUANDO YO PREGUNTE ME DIJERON ESA CASA PERTENCE A UN EXPRESIDENTE MUNICIPAL Y NO ERA ASI LO QUE PASA ES QUE LA DONACION DICE SE LE DA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PERO COMO PRESIDENTE, NO COMO PARTICULAR, NO ME HAN DADO TODAVIA EL DOCUMENTO, PERO AGRADEZCO MUCHO EL APOYO QUE NOS HACEN EN ESE SENTIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS: NADA MAS LE QUIERO HACER UNA PREGUNTA A MONSERRAT, AHORITA COMENTABAS QUE EL VELATORIO ESTA, LO ENCONTRARON COMO BODEGA SE PIENSA HACER ALGO AL RESPECTO AHÍ?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: SI, AHORITA POR LO PRONTO SE TENIA LA EMERGENCIA DE TENER UN ALBERGUE, UN ESTATUS PARA LAS PERSONAS QUE ESTAN INDIGENTES, PERO SI SE ESTA BUSCANDO UNA SOLUCION O SEA PARA ESO, POR EJEMPLO, SE SIGUE DANDO EL SERVICIO DEL VELATORIO, PERO SE LLEGO A UN ACUERDO CON ALGUNAS COMPAÑIAS DE VELATORIOS PARA LLEVAR ESE SERVICIO, PERO NADA MAS Y AHORITA SE VA ACONDICIONAR POR LO PRONTO, YA SE ESTAN RECIBIENDO PERSONAS, YA PARA EL FIN DE SEMANA SE RECIBIERON A SIETE PERSONAS, A LO QUE EN ESTE MOMENTO LE REPLICA LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS: CAMBIARIA EL GIRO EN CUANTO SE ESTA DANDO EL SERVICIO COMO TAL O SEA PARA

REMODELAR EL VELATORIO?.- CONTESTANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ESO LO ESTA VIENDO LA DIRECTORA DEL DIF, PERO SE ESTA, MAS QUE NADA AHORITA POR LA EMERGENCIA DE TENER UN LUGAR PARA LOS INDIGENTES NADA MAS PARA LA TEMPORADA DE FRIO, YA SE VA A REALIZAR, SE NECESITA PARA TENER UN BUEN ALBERGUE, SOBRE TODO PARA LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES QUE ANDAN EN LA CALLE, SE NECESITA OTRO LUGAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: NOMAS PARA HACERLE UN COMENTARIO, EL LOCAL ESE QUE SERVIA COMO FUNERARIA HACE AÑOS, TIENE MAS DE CINCO AÑOS QUE NO ESTA EN FUNCION COMO FUNERARIA, EL ULTIMO MUERTO, LA PERSONA QUE FALLECIO AHÍ, QUE VELARON SERIA, HACE MAS DE DOS AÑOS, DE HECHO NOMAS PARA LO QUE SE ESTA USANDO ERA COMO UNA ESPECIE DE BODEGA PARA LOS ATAUTES QUE SE ENCONTRABAN AHÍ, PERO POR AHÍ MI MAMA TIENE UNA CASA Y TE PUEDO DECIR CON SEGURIDAD QUE ESE LOCAL ESTABA SIN USARSE.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA ALMA DELINA RIVAS SANDOVAL: NO SERIA BENEFICO VOLVER A INSTRUMENTARLO COMO TAL Y USAR EL SERVICIO FUNERAL SIN CONTAR EL CONVENIO CON LAS FUNERARIAS RESPECTIVAS ES CUESTION DE QUE SE ENVIARA A REVISION.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO REPLICA: NO ESTA FUNCIONANDO COMO FUNERARIA, NINGUN ASPECTO NO, NO SE ARREGLAN LOS CUERPOS, NADA, NOMAS ERA UN SOLO CUARTO SE OCUPABA COMO ALMACEN DE ATAUTES, ES TODO EL FUNCIONAMIENTO DE AHÍ AFUERA NO TENIA NINGUN SERVICIO, EL LOCAL ESTA MUY GRANDE, MUY AMPLIO Y JAMAS, DE HECHO NUNCA Y TE LO PUEDE DECIR CON SEGURIDAD NUNCA SE HA TRABAJADO UN CUERPO, NUNCA SE HA PREPARADO UN CUERPO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: DISCULPAME, ESA SI SE HA TRABAJADO, CUERPOS AHÍ SE PREPARABAN CUERPOS Y SE ARREGLABAN CUERPOS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: SI, SE ARREGLARON.- CONTINUA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: FUE EN ESTA ADMINISTRACION.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: PERO DONDE ESTA LA MESA PARA PREPARAR EL CUERPO, NI SIQUIERA EXISTE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: EN ESTE MOMENTO, EN ESAS CONDICIONES EL VELATORIO SI ESTUVO EN FUNCIONAMIENTO COMPLETO.- REPLICA LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: PARA VELARLOS, PERO PARA PREPARARLOS.- CONTINUA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: Y PARA PREPARAR CUERPOS, LA ADMINISTRACION DEL LICENCIADO WENCESLAO COTA MONTOYA, ESE VELATORIO FUNCIONABA.- MANIFESTANDO LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: SI GUSTAS IR A REVISAR, PODEMOS IR.- RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: NO, AHORITA YO NO TE PUEDO DECIR.- CONTINUA LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: EL DRENAJE NO ESTA CONECTADO A LA MESA PRINCIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE AGRADECEN LOS COMENTARIOS, ES CUESTION DE PUNTOS DE VISTAS, BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO EN RELACION A ESTE INFORME.

PASAMOS A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO INFORMA: INFORME DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, A ESTE HONORABLE CABILDO, ES EL SIGUIENTE: LOS PUNTOS QUE SE TRATARON EN ESE LAPSO DE TIEMPO FUE, REVISION TANTO FISICA COMO INFORMATIVA DE LA LINEA DE GAS, SE VISITARON LAS INSTALACIONES PARA REVISAR EL AVANCE DE OBRA, Y TAMBIEN SE

HIZO LA SOLICITUD A OBRAS PUBLICAS POR QUE NOS DIERON UN AVANCE DEL ESTADO QUE GUARDA, SE HICIERON DOS VISITAS TAMBIEN AL AREA DENOMINADA SIRIGEY PARA VER LAS INSTALACIONES.- PUNTO NUMERO DOS: FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS SE TUVIERON DOS VISITAS PARA OBSERVAR Y DAR NUESTRO PUNTO DE VISTA CON LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES QUE ESTA TENIENDO LAS VIVIENDAS, DE HECHO SE HICIERON DOS VISITAS PARA ESO Y SE APROVECHO TAMBIEN PARA REVISAR EL BOULEVAR QUE ENTRONCA CON EL PERIFERICO LUIS DONALDO COLOSIO Y VER LOS AVANCES DE SU TRABAJO.- PUNTO TRES.- PUENTE JESUS GARCIA, TUVIMOS TRES VISITAS, OBSERVANDO EL AVANCE QUE SE TUVO CON ANTERIOR ADMINISTRACION Y ESTA REVISANDO SU PROYECTO, SU NUEVA LICITACION.- PUNTO NUMERO CUATRO.- ESTE LO TENEMOS EN REVISION EL PROYECTO EL DORADO, EL CUAL AHORITA DE MOMENTO TODAVIA ESTAMOS EN PROCESO.- PUNTO NUMERO CINCO.- POR INVITACION SE CITO A HERMOSILLO PARA VER EL CAMBIO DE LA LEY 101 POR LA LEY 254, ESTA LEY ENTRO EN VIGOR EL 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE OBSERVA QUE SE TIENE QUE HACER EL REGLAMENTO MUNICIPAL A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2007, TAMBIEN SE ESTA OBSERVANDO ACTUALIZAR EL PROGRAMA REGIONAL DE LOS ELEMENTOS TERRITORIAL, ASI COMO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.- PUNTO NUMERO SIETE.- SE ASISTIO Y SE TUVO PARTICIPACION EN LA OFICINA DE CABILDO EN EL PROGRAMA DE CONVIVENCIA URBANA FERROVIARIA.- PUNTO NUMERO OCHO.- SE DIO APOYO A LA COMISION DE ASUNTOS RURALES, A SUS COMPAÑEROS Y PRESIDENTE EL CUAL SE VISITO EL EJIDO LA ARIZONA PARA DAR NUESTRA OPINION DE VARIOS PUNTOS QUE ERAN IMPORTANTE PARA ELLOS.- PUNTO NUMERO NUEVE.- ESTA COMISION TUVO DOS VISITAS AL AREA DE CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL, CON EL FIN DE VISUALIZARLO LOS AVANCES PROGRAMADOS, TAMBIEN SE INFORMA QUE SE TIENE UNA VISITA PARA EL DIA 11 PARA VER LA CONCLUSION COMO SE NOS INFORMO DEL 100% DE LOS PUNTOS EN SU CONSTRUCCION Y; PUNTO NUMERO DIEZ.- TENEMOS LA VISITA PARA LO QUE ES LA INSTALACION DE LA LINEA DE GAS, POR LA OFICINA TECNICA PARA QUE LO REVISEN SI VA A FUNCIONAR LA LINEA Y TENEMOS ASUNTOS GENERALES TAMBIEN ESTAMOS AVERIGUANDO EN QUE SITUACION SE ENCUENTRAN LOS TERRENOS QUE SE ESTAN MANEJANDO A TRAVES DEL INGENIERO JORGE VEGA

DE LA CUAL ESTAMOS BUSCANDO LA MANERA DE QUE SE NOS VENGA A EXPLICAR BIEN COMO ESTA FUNCIONANDO, PUES LA GENTE COMO SE PUEDEN HACER DE UN TERRENO, SABER EN QUE PUNTO DE LEGALIDAD ESTA EL TERRENO, PARA CUALQUIER PREGUNTA LA COMISION ESTA A SUS ORDENES, GRACIAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: LA COMISION DE TRANSPORTE EN ESTA OCASIÓN HA TENIDO DOS REUNIONES EN LA CUAL UNA DE ELLAS NO HUBO INFORME, EN LA SEGUNDA DE ELLAS SE NOS ESTA SOLICITANDO QUE DELIBEREMOS PARA EL OTORGAMIENTO DE TREINTA CONCESIONES PARA TAXIS, LOS CUALES AHORITA DENTRO DE LA COMISION SE ESTA TRATANDO DE INVESTIGAR EN QUE SITUACION ESTA APLICADAS O ESTABLECER SIN PLACAS Y TAMBIEN ESTAMOS VIENDO SI SON NECESARIAS QUE DICTAMINEMOS A FAVOR, PORQUE ESTAMOS VIENDO QUE DENTRO DE LA CIUDAD TENEMOS MUCHOS TRAXIS Y PUES NADA MAS PARA EMITIR EL ANALISIS, ES TODO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LES PEDIRIA DE FAVOR SI PUDIERAN HECHARNOS LA MANO, PARECE QUE HABIA PROBLEMAS CON EL RASPADO DE LAS CALLES QUE LLEVAN LOS TRANSPORTE PUBLICO A LAS COLINAS DEL SOL Y HABER SI NOS PUEDEN HECHAR UNA MANO, UNA SUPERVISION Y COORDINANDO LA ACCION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS, SI ES QUE SE REQUIEREN LOS RASPADOS, PORQUE UNA PETICION MUY SENTIDA EL DIA DE HOY EN ESE ASPECTO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: PASAMOS A LA COMISION DE PRESERVACION ECOLOGICA.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES INFORMA: PRESERVACION ECOLOGIA PUES HUBO EL CIERRE DE LA FABRICA

DE TEJAS, HUBO TAMBIEN UNA REVISION DE UNOS ÁRBOLES QUE SE LE HICIERON UNAS PETICIONES A ECOLOGIA Y A NOSOTROS, LLEGAMOS A UN ACUERDO AHÍ LOS DE LA COMISION PARA QUE YO FUERA A REVISARLO, YA FUI YA SE VA A TOMAR EN CUENTA ENTONCES HUBO UNA TALA DE AROBOLES AHÍ, SE TIENE UNA VISITA A UNA PERSONA QUE HACE PINTURAS EN UNA CASA, SE ESTAN QUEJANDO LOS VECINOS, SE VA A ESPERAR A QUE PRESENTE SU PERMISO, DICE QUE TIENE PERMISO DE USO DE SUELO VAMOS A ESPERAR A QUE LO PRESENTE Y PUES SERIA TODO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES EL DE LA GORRIONES ESE?.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR: MANDE?.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES EL DE LA GORRIONES EN VILLA SONORA?.- RESPONDE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGU CERVANTE: NO, ES EN LA CALLE INDEPENDENCIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: MUCHAS GRACIAS, LA COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL INFORME QUE PRESENTA LA COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS, EN RELACION A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2006.- INFORME QUE QUEDARA ANEXO EN EL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, LA SIGUIENTE COMISION ES INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ INFORMA: SI, EN ESTA COMISION NO TRAIGO POR ESCRITO EL

REPORTE, PERO SE SIGUE TRABAJANDO EN ESTA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, EN EL PROYECTO DEL CENTRO TURISTICO, MUY DE CERCA CON LA CAMARA DE COMERCIO EN LA APROBACION Y VIENDO LAS SITUACIONES QUE HAY PARA LOS ESTACIONOMETROS, YA HABIDO DOS REUNIONES PARA CONOCER DIFERENTES PROVEEDORES DE LOS ESTACIONAMETROS.- TAMBIEN SE ESTA TRABAJANDO EN APROBACION DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y OFICIOS DE LA VIA PUBLICA, HABIENDO VARIAS RECOMENDACIONES DE PARTE DE LA COMISION, ALGUNOS CAMBIOS QUE SE NECESITAN HACER HAY UNAS RECOMENDACIONES TAMBIEN DE PARTE DE COMERCIANTES Y DE LA MISMA CAMARA.- TAMBIEN HAY UNOS PROYECTOS O PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNOS BAÑOS PUBLICOS, DE TRES BAÑOS PUBLICOS PARA PODER SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS VENDEDORES AMBULANTES Y DEL PUBLICO EN GENERAL, REALMENTE PORQUE ES UNA NECESIDAD QUE ES MUY APREMIANTE PARA PODER MOVER A BASTANTES GRUPOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARQUES PARA BRINDARLES ESE SERVICIO Y BRINDARLES UNA AREA UN POCO MAS PARA QUE TENGAN ESOS TRABAJOS Y ESTEN EN BUENAS CONDICIONES.- TAMBIEN SE ESTA TRABAJANDO EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA SOBRE UN PROYECTO Y UNA REVISTA TURISTICA, LA INSTALACION DE BASUREROS, BASUREROS SOBRE TODO, DESDE LA AVENIDA 5 DE FEBRERO, HASTA LA LINEA INTERNACIONAL, EN LA PRIMERA ETAPA CREO QUE SE VAN A EMPEZAR A COLOCAR MINIMO DE DOSCIENTOS A DOSCIENTOS CINCUENTA BASUREROS EN LOS PROXIMOS 10 DIAS.- TAMBIEN SE HIZO UN PROGRAMA PARA COORDINARNOS CON SERVICIOS PUBLICOS Y CANACO PARA PODER COLOCAR ESOS BASUREROS EN APROXIMADAMENTE DE DOS A TRES SEMANAS.- TAMBIEN HAY SOLICITUDES PARA QUE REPARE EL ALUMBRADO DE TODOS LOS PARQUES DEL CENTRO LA AVENIDA OBREGON QUE ESTA EN CARENCIAS, TAMBIEN SE ESTA TRABAJANDO SOBRE LAS VIALIDADES Y ALGUNOS PUNTOS DE INTERES PARA LA FLUIDEZ DEL TRAFICO AQUÍ EN CENTRO.- TAMBIEN SE CONSIGUIERON 116 ÁRBOLES QUE VIENEN DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTOS ARBOLES SON DE APROXIMADAMENTE DE 2.50 A 3 METROS JUNTO CON SERVICIOS PUBLICOS Y CON ECOLOGIA, PARA COLOCARLOS DENTRO DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y TAMBIEN PONERLE UN POCO MAS DE APOYO A LA BELLEZA DE LOS CAMELLONES.- REALMENTE

ESAS SON LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO AHORITA POR LO PRONTO EN ESTA COMISION, SE SIGUE TRABAJANDO SOBRE EL REGLAMENTO, DESPUES DEL REGLAMENTO PUES YA SE TENDRIAN QUE TOMAR LAS ACCIONES PARA PODER COLOCAR DARLES UN LUGAR DIGNO A LOS COMERCIANTES, ES TODO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, CONTINUA ASUNTOS INTERNACIONALES.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ CONTINUA: QUE SE HAN TOMADO EN CUENTA LA OPINION DE LA CAMARA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LE PEDIMOS A LA COMISION QUE ESPERE CON INTERES ESAS PROPUESTAS DE QUIEN SABE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUY BIEN, SIGUE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES, POR AUSENCIA YA SE DISCULPO LA REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, Y SIGUE LA COMISION DE RURALES QUE TAMBIEN YA COMENTO EL REGIDOR COTA, QUE NO HAY INFORME Y CONCLUIMOS CON LA COMISION DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS INFORMA: EN LA COMISION DE LA JUVENTUD YA EL MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE TUVIMOS UNA REUNION CON LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y SU EQUIPO DE TRABAJO, DONDE NOS PRESENTARON EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA CADA SUBCOORDINACION, LA SUBCOORDINACION DE SICOLOGIA LES DAN ASESORIA A JOVENES, ADOLESCENTES QUE TIENEN PROBLEMAS TAMBIEN LOS APOYAN EN ESE SENTIDO, TAMBIEN ESTAN TRABAJANDO ELLOS LA SUBCOORDINACION DE SICOLOGIA CON PERSONAS DISCAPACITADAS QUE PUES TAMBIEN LES ESTAN HECHANDO MUY DURO LA MANO AHÍ Y TRAEN BUENOS PROYECTOS,

BUENOS TRABAJOS.- OTRO PROGRAMA QUE TAMBIEN SUGUIERON CON ESA SUBCOORDINACION, QUE VAN A INAUGURAR UN PROGRAMA DE SOFTWARE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVAS O QUE NO TENGAN BRAZOS O MANOS POR MEDIO DE UN MICROFONO QUE VAN A IMPLEMENTAR EN LA COMPUTADORA, ELLOS VAN A PODER DECIR LO QUE QUIEREN HACER Y VAN A TRAER EL PROGRAMA.- EN LA COORDINACION DEL CENTRO IMPERACTIVO PODER JOVEN, PUES DAN CAPACITACIONES A LOS JOVENES AHÍ EN TODOS LOS SENTIDOS, QUIEREN HACERSE LLEGAR A LAS ESCUELAS PARA INVITAR A LOS JOVENES MAS QUE NADA PUES QUE EN ESE CENTRO, EN ESE INSTITUTO EXISTEN COMPUTADORAS Y UNA BIBLIOTECA DONDE PUEDEN REALIZAR TAREAS, INVESTIGACIONES, YA QUE PUES ES GRATUITO TODO LO QUE EL INSTITUTO DAN LOS JOVENES ES GRATUITO, NO TIENE COSTO ALGUNO Y TAMBIEN IMPARTEN CURSOS DE COMPUTACION, DE POWER POINT, SOFTWARE, EXCEL ENTRE OTROS.- TAMBIEN ESTA LA SUBCOORDINACION DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO JUVENIL, ESTA COORDINACION PUES MAS QUE NADA SE QUIERE PONER EN CONTACTO CON UNO LOS PLANES QUE TRAEN, PONERSE EN CONTACTO CON COMERCIOS Y MAQUILADORAS DONDE LABORAN JOVENES PARA HACERLES SABER QUE EN EL INSTITUTO HAY PROGRAMAS DONDE ELLOS PUEDAN PARTICIPAR Y PUEDAN IMPLEMENTAR NO.- TAMBIEN SE HABLO DEL CONCURSO QUE SE REALIZO EN EL AUDITORIO QUE FUE EL DE ENROLATE DONDE SALIERON DOS FINALISTAS Y PUES FUERON A REPRESENTAR A NOGALES EN EL CONCURSO ESTATAL NO, PUES NO NOS DIJERON COMO LES FUE TAMPOCO NO.- SE PLATICO TAMBIEN DE LAS CARENCIAS QUE TIENE EL INSTITUTO PUES LES HACE FALTA FAX, SCANNER, UNA CAMARA DIGITAL, CAYON ENTRE OTRAS COSAS, NO CUENTAN CON ESAS HERRAMIENTAS NO Y QUE SON NECESARIAS Y NOS DIJERON QUE PUES LES HECHARAMOS LA MANO EN LO QUE PUDIERAMOS, ESE ES EL INFORME QUE TENEMOS DE LA JUVENTUD.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: UN POQUITO NOMAS, LA MUCHACHITA QUE

ESTA ENCARGADA, ES LA SICOLOGA NO, TIENE PROBLEMAS PARA CAMINAR, DIANA SE LLAMA CREO NO.- RESPONDE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: DIANA CHAVEZ.- CONTINUA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: ESTA SOLICITANDO HABER SI HAY MANERA DE AYUDARLE, HAY GENTE QUE LLEGA AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD QUE VIENE EN SILLAS DE RUEDAS Y NO CABE LA SILLA POR LA PUERTA Y EL BAÑO NECESITA TAMBIEN ACONDICIONARLO TAMBIEN PARA DISCAPACITADOS, HABLE YO YA CON ESTE MUCHACHO JAVIER, JORGE FREIG, HABER SI NOS AYUDA POR MEDIO DE UN PROGRAMA QUE ESTA TRABAJANDO, PASO POR SONORA Y HABER SI NOS PUEDE AYUDAR, PERO SI NO IGUAL SOLICITARLO AL AYUNTAMIENTO EL APOYO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: BIEN, ANTES DE DARLE LA PALABRA AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE CONCLUYA EL AREA DE LOS INFORMES, NOMAS QUIERO RECORDARLES DE LA MANERA MUY RESPETUOSA QUE ES IMPORTANTE QUE ENTREGUEN SUS INFORMES POR ESCRITO, EN LA SESION PASADA ORDINARIA QUEDARON MUY FORMALMENTE DE ENTREGAR POR ESCRITO LOS INFORMES Y QUIERO REPORTARLES QUE LAS COMISIONES QUE NO LO PRESENTAN AQUÍ, NO NOS LO HAN HECHO LLEGAR A LA OFICINA, ENTONCES SI RECORDARLES QUE TRAEN ALGUN ATRASO ALGUNAS COMISIONES, Y QUE EN ESTA OCASIÓN DE NUEVA CUENTA NO HAN ENTREGADO INFORMES, LES PIDO DE MANERA MUY ATENTA Y RESPETUOSO QUE HAGAN LLEGAR SUS INFORMES POR ESCRITO, SI ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: NADA MAS UNA ACLARACION CON RESPECTO AL INFORME, NOSOTROS PRESENTAMOS UN INFORME POR EL ACUERDO QUE SE LLEVO EN LA ULTIMA JUNTA, QUE EL SINDICO TAMBIEN DEBERIA PRESENTAR UN INFORME DE SINDICATURA, EL INFORME QUE LES PRESENTE ES DEL TRABAJO QUE HEMOS HECHO DESDE QUE ENTRAMOS NOSOTROS, NO DEL ANTERIOR SINDICO, YO ME COMPROMETO CON USTEDES QUE EN ESTA SEMANA LES VOY HACER LLEGAR EL INFORME TRIMESTRAL DEL TERCER TRIMESTRE, DISCULPEN, EL CUARTO PERDON.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE LES AGRADECE Y SE LES FELICITA POR LA INTENSA ACTIVIDAD EN CADA UNA DE LAS COMISIONES Y SE LES RECUERDA QUE LOS TITULARES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS ESTAN EN LA MEJOR DISPOSICION DE ATENDERLOS Y, DESDE LUEGO, TAMBIEN DE RECIBIR SU APOYO PARA MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO PARA QUE CUENTEN CON ESOS CONTACTOS Y, DESDE LUEGO, DE UN SERVIDOR, LES HARE LLEGAR MI INFORME A LA BREVEDAD TAMBIEN DEL MES.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: NO, NINGUNA DEPENDENCIA NOS REPORTO CORRESPONDENCIA.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA PRIMERA REGISTRADA ES UNA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE COMODATO DE UNA PATRULLA A LA CIUDAD DE NACO, SONORA.- SIENDO UNA FORD PICK-UP 2007, STD 4X4, 6 CILINDROS, COLOR BLANCA.- EL AYUNTAMIENTO DE NACO CARECE EN SU TOTALIDAD EN ESTE MOMENTO DE EQUIPO DE VIGILANCIA, DE PATRULLAS Y A INSTANCIAS DE LOS LEGISLADORES QUE NOS HAN ESTADO APOYANDO PARA TRAER ESTE EQUIPO A NOGALES, NOS PIDEN LO CONSIDEREMOS EL PRESTARLES EN COMODATO UNA UNIDAD POR EL TIEMPO QUE LES TOME LLEGAR LA QUE LE TOCARIA A PRINCIPIOS DEL PROXIMO AÑO Y EN UN GESTO DE SOLIDARIDAD SIMILAR AL QUE HEMOS RECIBIDO DE MUCHOS AYUNTAMIENTOS EN ESTE PROCESO DE APRENDIZAJE DE INICIO, ES QUE ME PERMITO HACER LA PROPUESTA DE QUE SEA APROBADO ESTE COMODATO, ES UN PRESTAMO O COMODATO QUE ES EL

TERMINO LEGAL, POR EL TIEMPO QUE TARDEN ELLOS EN RECIBIR SU EQUIPO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: SI DESEAN MAS INFORMACION AQUÍ CONTAMOS CON EL DOCUMENTO EN DONDE EL PRESIDENTE HACE LA PROPUESTA CON LOS DATOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD Y ADEMAS UNA BOLETA EN DONDE SEÑALA CUALES SON LAS CARACTERISTICAS Y CUAL ES EL EQUIPAMIENTO CON QUE CUENTA LA UNIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: CABE MENCIONAR QUE DE LAS DOSCIENTAS PATRULLAS QUE FUERON REPARTIDAS EN ESTADO, FUERON OCHO O NUEVE AYUNTAMIENTOS LOS ACREDITADOS, LOS CUALES NOS PONE EN UNA SITUACION DE PRIVILEGIO MOMENTANEAMENTE Y ESA SITUACION DE PRIVILEGIO SIEMPRE LLEVA IMPLICITO PUES UN COMPROMISO DE SOLIDARIDAD CON LOS QUE NO LES TOCO ESE PRIVILEGIO, NO NADA MAS CON UNO NO CON LOS OTROS SESENTA, PORQUE SON SETENTA Y DOS MUNICIPIOS, ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO?.- BIEN, SI NO HAY NINGUNA SOLICITUD DE ARGUMENTACION, SE PONE A SU CONSIDERACION EL APROBAR, A PERDON.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: NO, AHORITA MAS ADELANTE, LO VA A SOMETER.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: OKEY.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE PONE A SU CONSIDERACION SOMETER ESTE COMODATO PROVISIONAL AL AYUNTAMIENTO DE NACO, FAVOR DE LEVANTAR LAS MANOS QUIENES ESTE DE ACUERDO CON EL COMODATO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, ENTREGAR EN COMODATO UN VEHICULO TIPO PATRULLA, CON NUMERO DE SERIE 3FTBF172X7MA06916,

MARCA FORD TIPO PIC-UP, COLOR BLANCO, STD 4X4, MODELO 2007, QUE PERTENECE AL DEPARTAMENTO DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, AL DEPARTAMENTO DE POLICIA MUNICIPAL DE NACO, SONORA, COMO FORMA DE CONTRIBUIR UN POCO CON LAS CARENCIAS QUE VIVE ACTUALMENTE DICHO MUNICIPIO.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS, AL JEFE DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: SE ABRE EL ESPACIO PARA ASUNTOS GENERALES, NO REGISTRADOS EN EL ORDEN DEL DIA ORIGINAL, COMPAÑERA ALMA TIENE LA PALABRA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: QUIERO DARLE LECTURA A UN ESCRITO Y POSTERIORMENTE PASO LA COPIA.- ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, CON EL CARÁCTER DE REGIDORA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA ANTE USTED COMPAREZCO PARA EXPONER: QUE POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO HAGO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTARLE A USTED C. PRESIDENTE UNA OBSERVACION PARTICULAR RESPECTO DE LAS FUNCIONES LABORALES QUE DESARROLLAN LOS C.C. GERMAN FIERRO GASTELUM Y EL C. PABLO LECHUGA, MISMOS QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LABORAN PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DESARROLLANDOSE EL PRIMERO EN MENCION EN EL DEPARTAMENTO DE ACCION CIVICA Y EL SEGUNDO COMO ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL, MISMOS QUE ESTAN SUJETOS A UN HORARIO LABORAL, EL CUAL NO DESARROLLAN CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR SU JEFE INMEDIATO CONTRAVINIENDO A TODAS LUCES LO ESTIPULADO POR LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, QUE SE SUSTENTA EN EL ARTICULO 63 FRACCION I, II, IX, XI Y DEMAS RELATIVAS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE INFORMACION PROPORCIONADA POR EL C. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, Y EL C. ALFONSO CARIÑO

DIAZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE IMFOCULTA; DONDE NOS INDICA QUE EL C. GERMAN FIERRO ESTA SUJETO A UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS Y PERCIBE UN SALARIO DE 10,714.48 PESOS MONEDA NACIONAL Y EL C. PABLO LECHUGA TIENE COMO HORARIO ESTABLECIDO DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, SIENDO DE 10:00 A 14:00 HORAS LOS SABADOS, PERCIBIENDO UN SALARIO DE 3,141.32 PESOS; POR LO QUE ME CONSTA QUE EL SEÑOR GERMAN FIERRO A LAS CUATRO DE LA TARDE SE ENCUENTRA LABORANDO EN RADIO LA XENIAL Y EL SEÑOR PABLO LECHUGA DE 10:00 A 7:00 HORAS SE ENCUENTRA RECABANDO INFORMACION PARA DESEMPEÑAR SU TRABAJO EN RADIO XENY, POR LO CUAL LE SOLICITO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE EN APEGO A LA HONESTIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HAGA VALER EL HORARIO ESTABLECIDO A ESTAS PERSONAS, EN VIRTUD DE QUE NO ES VIABLE QUE LOS MENCIONADOS DEVENGUEN EL SALARIO ESTIPULADO CUANDO NO DAN CABAL CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DE SUS HORARIOS Y FUNCIONES.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE LE RECIBE Y SE TURNA A LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVA PARA SU ACLARACION O RESPUESTA, BIEN, MIGUEL ANGEL.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL INFORMA: H. CUERPO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PRESENTE: EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1996, ENTRO EN VIGOR LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, CON LA CUAL SE DEROGA LA LEY 106 QUE SE ENCONTRABA VIGENTE HASTA ESAS FECHAS: ASI MISMO, EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2003, SE REFORMO LA PRESENTE LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, DESTACANDO DE ENTRE ESTAS, LA REFORMA SUSTANCIAL QUE SUFRIO EL ARTICULO 97 DEL MULTICITADO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE ENFATIZA QUE EN LO SUBSIGUIENTE, LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION EN EL ESTADO SE INTEGRARAN POR CUATRO MIEMBROS.- A EFECTO DE QUE EXISTA EN ACTAS DE CABILDO, UN APARTADO EN DONDE QUEDE ASENTADO EL NOMBRE

Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION DE ESTE MUNICIPIO SE PROPONE EL DICTAMEN DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: EN CONSECUENCIA, LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION DE ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, A LA FECHA, SE INTEGRA, EN ATENCION AL CITADO NUMERAL 97 DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION, C. MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, POR EL JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION C. LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA, POR EL PREDIENTE DEL COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACION CIUDADANA C. JULIO CESAR TORRES TOVARES, Y POR EL COMANDANTE DE UNIDAD DE LA CORPORACION C. MARCO ALEJANDRO PRECIADO VALENZUELA, ESTOS DOS ULTIMOS, TAMBIEN INTEGRANTES Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION DE ESTE MUNICIPIO.- EN ATENCION A LO ANTERIOR, SE SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO DE CABILDO, QUE EN UNO DE LOS PUNTOS DE ESTA SESION, SE EMITA UN ACUERDO EN DONDE QUEDE ASENTADO LOS NOMBRES Y CARGOS QUE OSTENTAN LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION DE ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, A EFECTOS DE QUE EN SU MOMENTO SE EXPIDAN LAS COPIAS CERTIFICADAS NECESARIAS PARA ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES LA PERSONALIDAD DE LOS MULTICITADOS MIEMBROS DE LA JUNTA, QUE SIGNAN LOS ACUERDOS, LAS COMPARECENCIAS Y DEMAS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES APARECEN EN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS, LO ANTERIOR, A PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, FIRMAN LOS SIETE DE ELLOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE TURNA A SECRETARIA PARA SU DIFUSION, COMPAÑERO HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: LA PRIMERA, UN DOCUMENTO QUE NOS ACREDITE COMO LA PERSONALIDAD QUE TENEMOS EN ESTE CABILDO, NOS HA

TOCANDO EN ALGUNOS LADOS QUE LO ACREDITAMOS DE PALABRA NADA MAS, ESA SERIA LA PRIMERA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE REFERIRIA A UNA CREDENCIAL?.- RESPONE EL C. REGIDOR: SI.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, YO PIENSO QUE EN CUALQUIER MOMENTO NO SE SI SE ENTREGA YA, EN DONDE SE LE ENTREGA EN RECURSOS HUMANOS?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: EN SECRETARIA, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA ELABORACION DEL FORMATO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: TUVIERAMOS ALGUNA PROVISIONAL, BIEN, SI GUSTA PASAR EL DIA DE MAÑANA O A SU CONVENIENCIA POR UN DOCUMENTO PROVISIONAL MIENTRAS TENEMOS LA FORMA DE MICA MAS COMODA PARA A LA BILLETERA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: ME PERMITEN NOMAS PARA QUE LE AGREGUEN, PASEN CON DOS FOTOGRAFIAS POR FAVOR TAMAÑO CREDENCIAL, SE LO VAMOS AGRADECER MUCHO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: LA SEGUNDA PREGUNTA ES DE LA AUSENCIA DE NORAH LILY, ES SI ELLA FUE A ESTE EVENTO EN LONDRES CON LA REPRESENTACION DEL CABILDO, O SEA DEL MUNICIPIO.

COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO CREO QUE ELLA ESTA INVITADA COMO REGIDORA NO?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: A ELLA SE LE HIZO UNA INVITACION Y A TRAVES DEL RAMO 33 Y APOYO DE

SENADORES, ELLA LOGRO APOYOS PARA PODER ASISTIR A ESTA REUNION, SE HIZO LA INVITACION AHÍ ANDUVO BUSCANDO RECURSOS Y ASI FUE, NO VA A REPRESENTANDO AL ALCALDE, SINO VA COMO REGIDORA A TITULO PERSONAL QUE LE INTERESO ESE CURSO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: ES QUE NO ME CONTESTASTE SI EL MUNICIPIO LA APOYO O NO?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO, NO SE LE APOYO.- CONTINUA EL C. REGIDOR: PERO SI ME INTERESARIA, POR EJEMPLO, ELLA ASISTIO A LA COMISION, SONORA-ARIZONA, YO PERTENEZCO A LA COMISION INTERNACIONAL Y NUNCA SUPE SI PODIAMOS IR O NO PODIAMOS IR, ETC., ENTONCES LO QUE YO PRETENDO ES QUE CUANDO SE ASISTA A UN EVENTO DE ESOS, QUE NOS TOMA EN CONSIDERACION EN PRIMER LUGAR Y EN SEGUNDO LUGAR SE DESDOBLE CON EL CONOCIMIENTO QUE HAYA SE ADQUIERA, PORQUE ALGUNOS SI NOS INTERESA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: YO SECUNDO LA CUESTION DE AGUAYO, YO TAMBIEN PERTENEZCO A ESA COMISION Y NUNCA ME TOMAN EN CUENTA PARA LAS ACTIVIDADES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI ES OPORTUNO COMENTAR PUES QUE ESA DISPONIBILIDAD EXISTE, PERO ESTARA EN VIGENTE EN FUNCION DE QUE SINTAMOS QUE ESTAMOS JALANDO EN UNA SOLA DIRECCION, DE REPENTE HAY SEÑALES CRUZADAS Y REITERO MI DISPONIBILIDAD DE SALIRNOS UN POQUITO DE LA TRADICIONAL DIVISION POR PARTIDOS EN EL CABILDO, PERO TIENE QUE SER UN JALON PAREJO ENTRE TODOS Y DARLE LA INVITACION GENERAL A TODOS DE QUE BORREMOS LA RAYA, BORREMOS LAS LINEAS POR UN TIEMPO Y QUE TODOS SIENTAMOS ESE CALOR, ESE RESPETO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: QUE BUENO QUE DAS LA PAUTA Y LA APERTURA MARCO ANTONIO, PORQUE YO PONGO UN EJEMPLO, DOS EJEMPLOS, SI YO TE VENDO MI CASA ADQUIERES EL COMPROMISO DE MI CASA APARTIR DE QUE LA PAGUE Y SE HAGA LA ESCRITURACION, PERO NO ADQUIERES NI

MIS RESPONSABILIDADES, NI LO BUENO O MALO QUE YO HAYA HECHO DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, OTRO EJEMPLO ES, NOSOTROS MEXICANOS NO SOMOS CULPABLES DE LO QUE ALGUNOS MEXICANOS HACEN EN EL EXTRANJERO Y LA FRACCION DE USTEDES SON LOS QUE MAS DISCRIMINAN Y CUANDO USTEDES ESTABA EN EL PODER Y USTEDES LOS PRIISTAS Y BLA, BLA, ENTONCES YO DESDE UN PRINCIPIO INVITE QUE SE ARRUMBARA ESTA DIVISION Y AHORITA LO QUE YO SOLICITO ES QUE SI ALGUIEN ASISTE, ASISTA PERDON A UN CURSO SE TOME LA MOLESTIA DE DECIR MEDIANTE UNA CIRCULAR, SEÑORES TAL DIA VOY A COMENTAR DE QUE SE TRATO, A LOS QUE LES INTERESE ASISTA LOS QUE NO, CON MOTIVOS JUSTIFICADOS O NO JUSTIFICADOS NO VAN ASISTIR, CREO YO AHÍ NO TIENE QUE VER NADA LA DIVISION, NI LA LINEA, NI NADA SIMPLEMENTE LA DISPONIBILIDAD DE QUE ASISTA, COMUNICAR LO QUE NOSOTROS ADQUIRIMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, SI ESTOY DE ACUERDO CON USTED EN ESTO DE QUE LA BUENA FE ES UNO DE LOS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DE LA LEGALIDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUISIERA HACER OTRO COMENTARIO, YA OTRO GENERAL HACE COMO DOS MESES LE PEDIMOS A TESORERIA UN INFORME DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL, DE CADA TRABAJADOR EN EL AYUNTAMIENTO Y ES HORA QUE NO NOS CONTESTAN Y QUIERO PEDIRLES PERMISO A USTED, DE HECHO HOY HICE ESTA PETICION CON FUNDAMENTO EN LA LEY, LO CUAL NO SE HA CONTESTADO TODAVIA, NOS VAMOS A IR AL AMPARO, POR FAVOR, POR ESO ES MEJOR QUE LE DIGA A SU GENTE QUE NOS ATIENDA Y QUE NOS ENVIE LA INFORMACION CORRECTA ANEXADA, PARA VER SI HAY DUDA, SINO DEFINITIVAMENTE SE VA A HACER OBLIGADO IR AL AMPARO Y NO DEBE SER.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO ES A ALGO QUE ME REFIERO PUES, SE MENCIONA LA PETICION ACOMPAÑADA DE LA AMENAZA DEL AMPARO, SE LE ACEPTA.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO MARTINEZ: ES QUE

ANTERIORMENTE LO HICIMOS VERBALMENTE DE UNA FORMA ADECUADAMENTE Y LUEGO PASAMOS A TESORERIA ADECUADAMENTE Y NO NOS TOMAN EN CUENTA, VAN TRES VECES Y NO NOS TOMAN EN CUENTA PUES.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: YO QUIERO HACER UNA PETICION, DADA LA BUENA PERPECTIVA VOZ Y ERRORES GRAMATICALES AL PRONUNCIAR, YO SOLICITO QUE EL SECRETARIO QUE ES EXPERTO PARA ESO, DE LECTURA A LA MAYORIA O CASI A TODOS LOS DOCUMENTOS, NORMALMENTE SE HACE LLEGAR POR PARTE DE NOSOTROS UN DOCUMENTO Y NOS LO RECHAZAN, VEALO USTED, ENTONCES MUCHAS VECES YO HE ESCUCHADO A LOS COMPAÑEROS DAR LECTURA EN GENERAL Y SIN AGRAVIARLOS, TARTAMUDEAN, BLA, BLA, ENTONCES SI ME GUSTARIA QUE SE CONSIDERE QUE EL SECRETARIO REPITO, LE DE LECTURA TODOS, PERO SOBRE LA POSIBILIDAD DE LO QUE FUERA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME COMPROMETO A REVISAR LAS OBLIGACIONES DEL SECRETARIO.- REPLICA EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO ES QUE LA PETICION LA ESTOY HACIENDO COMO SER HUMANO, DADA DE LA BUENA PERPECTIVA DE LA VOZ, SINO NOS VAMOS A LA NORMATIVIDAD PUES ENTONCES NO ESTAMOS DE ACUERDO, MANIFESTANDO COMENTADO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: Y LA BUENA VOLUNTAD.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, CREO QUE POR LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE TIENE QUE LEER DURANTE LA JUNTA DE CABILDO, PUES SE NOS VA A QUEDAR AFONICO PARA MAÑANA, PERO SE LO PLANTEAREMOS PARA QUE LO CONSIDERE, BIEN, ALGUN OTRO ASUNTO EN ASUNTOS GENERALES, COMPAÑERA ELSA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO EXPRESA: EN EL INFORME DEL COMPAÑERO PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, MENCIONO EL PROYECTO DE HUMANOS, MUCHOS QUE LA MAYORIA LOS QUE NOS ESTAN EN LA COMISION NO LO CONCEN, ESTE PROYECTO VIENE A COMBATIR EL NARCO

MENUDEO, CONSISTE EN EL INTEGRACION DE LA COMISION MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, TAMBIEN MINISTERIOR PUBLICOS Y JUECES CALIFICADORES, LAS TRES DEPENDENCIAS POLICIACAS VAN A TRABAJAR EN ESTE PROYECTO QUE VARELA PUES COMO SE MENCIONO EL SINDICO ESTA TRABAJANDO PARA CONSEGUIR UN TERRENO, PORQUE EL AYUNTAMIENTO, YO ME PREGUNTABA PORQUE EL AYUNTAMIENTO TIENE QUE PROPORCIONAR UN TERRENO SI LAS TRES CORPORACIONES ESTAN TRABAJANDO, YO CREO QUE AQUÍ NOSOTROS SALIMOS GANANDO PORQUE ESTAS TRES DEPENDENCIAS VAN A TRABAJAR EN NUESTRA COMUNIDAD PARA COMBATIR EL NARCOTRAFICO Y COMO FRONTERA USTEDES SABEN QUE HAY MUCHO NARCOTRAFICO Y ESE ES EL PROYECTO DE HUMANOS QUE MUCHOS NO LES DECIA NADA EL NOMBRE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, Y ACLARANDO NADA MAS NOS PIDEN APOYO SEÑALANDOLES UNA PROPIEDAD PARA PAGAR ELLOS LA RENTA, NO LA TIENE QUE PAGAR EL AYUNTAMIENTO EN ESTE CASO ELLOS LA PAGARIAN.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO CONTINUA: Y PUES NOMAS PARA COMENTARLES A LOS COMPAÑEROS QUE ESE ES EL PROYECTO HUMANO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUY BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACION, BIEN.- SOLICITO SI YA SE TIENE ALGUNA RESOLUCION EN LO QUE SE REFIERE A LA UBICACIÓN DE LAS REUNIONES DE CABILDO EN LUGARES MAS RESPETUOSOS PARA LOS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS Y LOS CIUDADANOS QUE DESEEN ACOMPAÑARNOS, LA COMISION RESPECTIVA NO SE SI TENGAN ALGUN DICTAMEN?.- EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: NO, SE HA CONCLUIDO.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, LES INFORMO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA INVES, Y EN SU TITULAR MARCO ANTONIO TAPIA AGRAZ, ESTAN PROPONIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES FIRME JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO UN ACUERDO PARA LA PROMOCION DE LA VIVIENDA, CUYO BORRADOR AUN NO

TENEMOS, PERO ENTRERIA EN VIGOR A PARTIR DE MEDIADOS DE ENERO, EL DIA DE HOY ME PERMITI URGIRLE DEL CONTENIDO YA BORRADOR DEL CONVENIO PARA QUE LO PUEDA REVISAR EL CABILDO PORQUE TIENE QUE PASAR POR CABILDO, ESTAREMOS COMPARTIENDOLOS EN CUENTO LO TENGAMOS PORQUE ES IMPORTANTE TOMAR DECISIONES, ESTA ASOCIADO ESTE PLANTEAMIENTO AL PROYECTO DE NOGALES SUR CONTEMPLA CINCO MIL DOSCIENTAS VIVIENDAS, ALGUNA DE ELLA DE VIVIENDA ECONOMICA QUE SON LAS QUE RECIBIRIAN EL GRUESO DE LOS SUBSIDIOS QUE ESTAN PROPONIENDO Y LE SOLICITO ESTEN ATENTOS AL DOCUMENTO PARA PODER RESOLVER EN TIEMPO ESTE PLANTEAMIENTO, ME PERMITO INVITARLO A TODOS USTEDES AL ENCENDIDO DEL ARBOL NAVIDEÑO EL PROXIMO VIERNES A LAS SEIS DE LA TARDE EN LA PLAZA MIGUEL HIDALGO, CREO QUE FORTIFICA, FORTALECE LOS DESEOS DE PAZ Y ARMONIA ENTRE TODOS NOSOTROS, EL ESPIRITU DE LA NAVIDAD, LES RECUERDO QUE HAY FELICITACIONES DE NAVIDAD DISPONIBLES DE PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, AQUÍ EN SECRETARIA PARA SUS COMPROMISOS QUE QUIERAN RESOLVERLOS DE FORMA INSTITUCIONAL Y SI NO HAY OTRA, LES AGRADEZCO SU PARTICIPACION EN ESTA REUNION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CONSUELO MARTINEZ: SEÑOR PRESIDENTE, ME HABIA COMENTADO USTED DE QUE O LO COMENTO EN UNA REUNION DE CABILDO, SOBRE LA REHUBICACION DE ALGUNAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO, YA NO SE VAN A LLEVAR A CABO ESAS REUBICACIONES?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SI, SE ESTA TRABAJANDO PARA ELLO, SE TUVO QUE HACER UNA MINIMA INVERSION EN ACONDICIONAMIENTO DE LAS AREAS Y SI SE VA SOMETER A CABILDO, EL CONTRATO DE COMODATO EN EL QUE NOS DAN DICHAS AREAS, DE HECHO SI HACEMOS UNA EXTRAORDINARIA VAMOS A TRATAR DE QUE QUEDE EL CONTRATO DE COMODATO OPORTUNDAMENTE, BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACION, BIEN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO, DIECISIETE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)

C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA SANDOVAL
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

C. ORALIA M. VARELA BARRERA. C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO) (FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ. C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D. C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO) (FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO) (FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL. C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO) (FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMADO)

C. ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO.
SECRETARIO.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.